

INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDADES QUE FORTALECEN LA ÉTICA PEDAGÓGICA DE LOS
DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Autor: Vladimir Borte Leyva

Tutora: Mariana Bernabé Rodríguez

Jobabo, 2011

INSTITUTO PEDAGÓGICO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**ACTIVIDADES QUE FORTALECEN LA ÉTICA PEDAGÓGICA DE LOS
DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación

Autor: Lic. Vladimir Borte Leyva (Instructor)

Jefe de departamento de Educación Infantil. Filial Pedagógica Jobabo

Tutora: Dra. C: Mariana Bernabé Rodríguez (Profesora Titular)

Profesora de Pedagogía del departamento de Educación Primaria

UCP Pepito Tey

Jobabo, 2011

PENSAMIENTO

"Educar es todo, educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida"

Fidel Castro Ruz

DEDICATORIA

A nuestro querido e insustituible líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, por entregar su vida a las almas que fundan, venciendo obstáculos que solo los valientes enfrentan para que triunfe en la vida el amor, la Paz y la solidaridad y con ellas surjan generaciones de educadores alimentados de ese; su noble propósito de ser maestro.

A todos los que como él piensan que educar es sembrar valores, una ética y se esfuerzan cada día para lograrlo.

El autor

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a todas las personas, que con su ayuda han hecho posible la realización de esta investigación y en especial.

- A mi tutora Mariana Bernabé Rodríguez por haberme iniciado y guiado durante toda la investigación.
- A mi esposa e hija por su apoyo en cada momento.
- A mis compañeros de trabajo por la ayuda brindada en la realización de la investigación.
- A mis profesores de la maestría por ofrecernos sus saberes en cada uno de los cursos impartidos.
- A los docentes en formación de la escuela Heriberto Cortes Iglesias, partícipe directo de esta investigación, a la directora del centro con su colectivo pedagógico por el apoyo brindado en la aplicación de la propuesta.

A todos, muchas gracias.

SÍNTESIS

La formación inicial de los docentes en formación de la Educación Primaria, desde la escuela y para la escuela constituye uno de los grandes retos de esta Tercera Revolución Educativa, la que exige un modelo profesional en correspondencia con los nuevos cambios y transformaciones, que se manifiesten en el cumplimiento de sus obligaciones, ejemplaridad y en la conducta acorde al sistema socialista. Es por ello que la presente investigación tiene como objetivo: aplicar actividades para fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la microuniversidad Heriberto Cortes Iglesias. La significación práctica está relacionada con las actividades que permiten lograr en los docentes en formación una adecuada preparación en una de las necesidades más apremiantes de nuestro ministerio: la Ética Pedagógica. En la misma se reflejan ideas acertadas desde diferentes puntos de vista que demuestran que el maestro es el defensor de nuestra ética, de nuestra moral y de nuestras convicciones y es el encargado de cumplir los objetivos de la escuela cubana actual. Los resultados alcanzados son satisfactorios los que quedan reflejados en la transformación lograda en el modo de actuación de los docentes en formación. Estas actividades además pueden ser empleadas en cualquier nivel de enseñanza dada la flexibilidad de las mismas quedando con ello demostrado el cumplimiento del objetivo de la investigación y fundamentada la idea a defender

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ÉTICA PEDAGÓGICA	9
1.1. Análisis histórico del proceso de formación inicial de maestros primarios	9
1.2. Reflexiones teóricas desde el punto de vista filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico	26
1.3. Fundamentos éticos y morales del trabajo profesional del maestro	39
CAPÍTULO 2: ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA ÉTICA PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA MICROUNIVERSIDAD HERIBERTO CORTES IGLESIAS	60
2.1. Caracterización y constatación inicial	61
2.2. Actividades para fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la microuniversidad Heriberto Cortes Iglesias	64
2.3. Valoración de los resultados alcanzados con las actividades aplicadas	72
CONCLUSIONES	76
BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La escuela cubana es acreedora de un encargo social sumamente esencial y complejo, la formación de las nuevas generaciones, para hacerlos capaces de defender y desarrollar los logros de la revolución, de participar activa y creadoramente en ellos, supone además el desarrollo de una personalidad armónica, que luche por alcanzar y mantener los valores del socialismo.

Constituye una premisa de la educación de calidad, tener docentes bien preparados, como protagonistas esenciales en el desarrollo de las transformaciones que deben producirse, para lo cual también deben modificar sus formas de pensar y actuar, para producir los cambios en su práctica educativa en correspondencia con las exigencias de la sociedad en que viven.

En las direcciones principales del trabajo educacional se plasman como vías idóneas la formación de un hombre nuevo para la vida, capaz de actuar satisfactoriamente en la misma, de acuerdo con el medio que lo rodea, proyectarse en su transformación, un hombre capaz de conocer, pensar, actuar, sentir, manifestar conductas positivas en la vida escolar y social, promover el análisis y el debate en los problemas económicos, políticos e ideológicos de la cotidianidad.

Para realizar con éxito esta tarea, se hace necesario desarrollar entre nosotros la Ética Pedagógica y actuar consecuentemente, dirigidos por los principios y las normas de la moral socialista.

En el programa del Partido Comunista de Cuba se afirma: “Se trabajará por elevar la ética profesional del educador como uno de los principales pilares que tiene el Estado para la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, ha de ser ejemplo de revolucionario, con una firme convicción internacionalista y constante espíritu de superación y creación. Su misión consiste en educar a los niños y a la juventud con inteligencia pedagógica. Programa del PCC (1987).

El éxito de nuestra Revolución, la seguridad de nuestro futuro, el éxito de nuestro socialismo, dependerá en gran parte, de lo que sean capaces de hacer los educadores. La educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad, por esta razón se crea el sistema social de la educación orientada hacia un objetivo, el sistema de las

influencias educativas dirigidas a la formación de la personalidad, que adquiere cada vez más un carácter de integridad cuando todas las instituciones sociales que forman la personalidad estructuran su actividad sobre una base política –ideológica y moral única, de modo que debe completarse unos a los otros.

Lo anteriormente expuesto demuestra que la educación en el mundo actual necesita ser cada vez más eficiente. Este es uno de los grandes retos de la época contemporánea. Llevar una educación de calidad a todos los niños del mundo, es uno de los más hermosos sueños de la humanidad y una condición para vencer el resto de sus males.

En el modelo del profesional de la Educación Primaria (2003) se plantea que el maestro debe demostrar con su ejemplo y actuación diarios el sistema de conocimientos, valores, métodos científicos y de preparación ideológica, política y cultural, en defensa de la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano, teniendo en cuenta las necesidades de una cultura ambientalista para el desarrollo socioeconómico sostenible y las mejores experiencias pedagógicas, así como los principios y normas de la ética profesional pedagógica, que permita formar en los educandos actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas, solidarias y antiimperialistas, y de amor al trabajo.

A raíz de las nuevas transformaciones realizadas en el Ministerio de Educación y en especial en la Educación Primaria, se ha declarado como una necesidad la universalización, la cual ha propiciado la presencia de docentes en formación en las instituciones escolares, los que vinculan el estudio con el trabajo teniendo como premisa que debe quedar en los escolares el recuerdo y ejemplo del educador, de aquel que de forma especial logra por su modo de actuación marcar con fuerza algún rasgo importante de nuestra personalidad. Convirtiéndose en un verdadero caudal de sentimientos de nuestros docentes, reflejado en sus escolares, en el mismo ejercicio de su oficio y profesión durante toda su vida.

El autor, teniendo en cuenta los referentes antes planteados y luego de un estudio realizado y por los resultados obtenidos en las visitas a microuniversidades, en observaciones de actividades docentes y extradocentes, intercambios con estudiantes, tutores, directores de microuniversidades, familias, en las actividades organizadas y desarrolladas por la FEU y de la propia experiencia y en el trabajo

diario como coordinador de facultad, le ha permitido identificar diferentes insuficiencias que limitan la acertada formación del futuro profesional de la Educación Primaria.

A pesar de todos los recursos, medios, bibliografías y esfuerzos que la dirección del país ha puesto a disposición de educadores y escolares, persisten insuficiencias que interfieren el buen desempeño de nuestros docentes en formación, las cuales están dadas por:

- En los docentes en formación se aprecia poco sentido de pertenencia hacia la profesión.
- Falta de abnegación y sacrificio para el desarrollo de la misión encomendada.
- Carencias en el ejemplo personal y profesional de los docentes en formación en los distintos escenarios.

El análisis y procesamiento de estas insuficiencias demuestran que urge realizar un trabajo más acertado que garantice la correcta formación de los docentes en formación de la Educación Primaria.

En la literatura científica especializada se revelan numerosos resultados de investigaciones acerca de la Ética Pedagógica y en particular a la formación integral de los docentes en formación: Fidel Castro (1981), Juan Moris Lois (1989), Nancy Chacón Arteaga (2002), Justo Chávez (2005), Martha Guimez Junco, Margarita Ceballos Rosales y Marcela González Pérez (2000).

De estos autores, la que más ha aportado a esta investigación ha sido Nancy Chacón Arteaga (2002) quien ha dedicado gran parte de su vida a la formación integral de las nuevas generaciones y en especial a la preparación de docentes y estudiantes vinculados a la carrera de la Pedagogía, en sus investigaciones encontramos conceptos, puntos de vistas, recomendaciones, estrategias metodológicas, sugerencias, actividades y acciones sobre el tema, desde el prisma de diferentes ciencias, sin embargo el modo de actuación de los docentes en formación de la Educación Primaria no se corresponde con la ética que debe caracterizar al educador cubano.

La consulta de la literatura relacionada con el tema, en la que diversos autores abordan sobre la temática investigada, permite afirmar que la cuestión de la Ética

Pedagógica, lo abordan de forma general para el mejoramiento de la labor del maestro cubano, algunos de ellos se basan en el legado de nuestros grandes educadores para favorecer la labor docente, sin embargo, no han sido suficientes ni específicas las investigaciones realizadas acerca de la Ética Pedagógica en la Educación Primaria.

La Ética Pedagógica en nuestra sociedad aporta los principios morales de la profesión que orientan el proceso de concreción de los valores y cualidades morales que no se deben dejar de tener en cuenta en la proyección del modelo del egresado de las carreras pedagógicas y en el ideal de educador que desea y aspira la sociedad.

Ser educador significa serlo en todos los órdenes de la vida. En el ejercicio de su profesión está implícita su ejemplaridad, divisa del educador comunista y condición indispensable para cumplir los objetivos de la escuela cubana actual. El maestro es ejemplo para sus alumnos en su responsabilidad ante el deber diario, su honestidad y honradez, su modestia y sencillez, su solidaridad. Debe poseer un sistema de valores consecuente con nuestra sociedad socialista, bien definida y estable que se manifieste en su conducta diaria, dentro y fuera de la escuela y que le permita cumplir su función como modelo a imitar por los alumnos, sus familiares y la comunidad en general. La fuerza de su ejemplo se ejerce tanto en las vivencias mantenidas en la relación diaria con los alumnos, como en la argumentación moral de su comportamiento. También resulta muy poderoso el ejemplo de disposición y dedicación en el cumplimiento de sus actividades laborales y su participación en las diferentes tareas revolucionarias con sus educandos.

El autor después de realizar un profundo análisis de los referentes teóricos y de constatar la práctica escolar, considera que es necesario alcanzar mejores resultados en la formación de los docentes de la Educación Primaria y que estos estén en correspondencia con los fines, lineamientos, prioridades y estrategias que ha trazado el país para hacer de nuestros presentes y futuros docentes verdaderos evangelios vivos, razón por la cual se plantea el siguiente: **PROBLEMA CIENTÍFICO.** ¿Cómo fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la Educación Primaria?; como **OBJETO DE INVESTIGACIÓN:** El proceso de formación inicial del docente y como **CAMPO DE ACCIÓN:** La Ética Pedagógica de los docentes en formación de la Educación Primaria, proponiéndose como

OBJETIVO: Actividades para fortalecer la Ética Pedagógica de los docentes en formación de la Educación Primaria y como **IDEA A DEFENDER:** La Ética Pedagógica requiere de actividades reflexivas, variadas, dinámicas y formadoras que contribuyan al adecuado modo de actuación de los futuros profesionales de la Educación Primaria.

Tareas Científicas:

1. Sistematización de los antecedentes históricos y los referentes teóricos de la Ética Pedagógica en el proceso de formación inicial del docente.
2. Caracterización del estado inicial de la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la microuniversidad Heriberto Cortes.
3. Elaboración de actividades dirigidas a fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la carrera de Educación Primaria.
4. Constatación de la efectividad de las actividades dirigidas a fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la carrera de Educación Primaria.

En la realización de este trabajo y para darle solución a la problemática planteada el autor tuvo en cuenta los siguientes métodos.

Dialéctico – materialista como método general de la investigación, constituye la herramienta esencial para el estudio de la dimensión histórica del tema que nos ocupa.

MÉTODOS DEL NIVEL TEÓRICO:

- Histórico -- lógico: Nos permite realizar un estudio de la evolución histórica de la Ética Pedagógica, asumir etapas en este proceso así como una posición teórica para la modelación de las actividades.
- Análisis – síntesis: Nos ofrece la posibilidad de analizar y sintetizar el problema objeto de investigación dándole la solución que requiere a través de los instrumentos aplicados.
- Inducción – deducción: Nos permite llegar a conclusiones precisas en relación con las concepciones actuales de la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la Educación Primaria.

- Estudio y análisis documental: posibilita obtener y analizar la información de variados documentos como planes de estudios, programas, informes de visitas realizadas, lo que facilita la comprensión del tema relacionado con la Ética Pedagógica.
- Modelación: se utilizó para elaborar las actividades para dar solución al problema planteado y elaborar los indicadores de las mismas.
- Enfoque Sistémico: en la descomposición del proceso pedagógico de la Formación de Maestros Primarios en sus partes y cualidades, relaciones y componentes, con el fin de proponer las actividades para fortalecer la Ética Pedagógica.

MÉTODOS DEL NIVEL EMPÍRICO:

- Análisis de los productos de la actividad pedagógica: se utilizó con el fin de constatar en documentos como; actas del consejo de dirección, cátedra martiana, asamblea de brigada y en las asamblea de afiliados el tratamiento que se le da a la ética pedagógica por los diferentes factores.
- Observación: para comprobar los modos de actuación de los docentes en formación relacionados con la ética pedagógica en el desarrollo de las actividades docentes y extradocentes que se desarrollan en la microuniversidad.
- Encuesta: para conocer criterios y opiniones en los docentes en formación sobre la ética pedagógica adquirida a través de los valores culturales y tradiciones de nuestro pueblo.
- Entrevista: para el proceso de obtención de la información que nos brindan las fuentes orales (factores del centro) en cuanto a: las manifestaciones políticas y patrióticas, que muestran los docentes en formación.
- Experimento pedagógico formativo: permite obtener resultados comparativos de evaluación, para constatar cuantitativamente la efectividad de las actividades, lo que permitirá enriquecer la valoración cualitativa correspondiente.

PROCEDIMIENTOS ESTADÍSTICO - MATEMÁTICO:

- Cálculo Porcentual: para tabular los datos empíricos obtenidos y establecer las generalizaciones apropiadas a partir de ellos.

POBLACIÓN Y MUESTRA: Para la realización de la investigación se tomó como población 10 docentes en formación y como muestra se tomaron los 10 docentes en formación lo que representa el 100 %, de ellos nueve hembras y un varón, se aplicó la técnica intencional, pues el autor es Jefe de Departamento de la Filial Pedagógica municipal, lo que le permite desarrollar un trabajo efectivo, según los resultados arrojados por la constatación inicial, así como las características y particularidades específicas de cada uno de ellos.

Novedad: Consiste en que las actividades que se realizaron para poner a disposición de las microuiversidades de la Educación Primaria, son sencillas, amenas y asequibles. Se podrán poner en práctica con facilidad y le permitirá enriquecer sus conocimientos, así como, elevar su nivel cultural: además el problema objeto de investigación está enmarcado dentro de las prioridades del Sistema Nacional de Educación.

Significación Práctica: La misma está relacionada con las actividades que permiten lograr en los docentes en formación una adecuada preparación en una de las necesidades más apremiantes de nuestro ministerio: la Ética Pedagógica, a partir del sistema de conceptos básicos para su perfeccionamiento y del establecimiento de criterios e indicadores que nos permiten obtener juicios y elementos suficientes para evaluarla, así como, ofrecer recomendaciones que posibiliten tener actualizado los controles sobre el tema que se aborda en los docentes en formación de la Educación Primaria.

Para llevar a cabo esta investigación se tiene en cuenta los años de experiencia de los docentes que integran el colectivo pedagógico de la escuela primaria Heriberto Cortes Iglesias la que se encuentra ubicada en la avenida José Martí, Rpto Viet Nam, municipio Jobabo. Esta cuenta con una matrícula de 347 escolares en doble sesión los que están atendidos por 51 docentes, de ellos 38 son licenciados, 13 Máster, diez docentes en formación y los tres restantes se superan a partir de su autoperparación diaria y constante.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ÉTICA PEDAGÓGICA

En el presente capítulo se presentan los aspectos epistemológicos que ha de fundamentar la Ética Pedagógica desde la escuela. El análisis se efectúa desde su perspectiva histórica hasta la actualidad con el empleo de métodos teóricos de la investigación científica.

Se abordan los referentes epistemológicos, el fortalecimiento de la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la Educación Primaria, particularizando en los conceptos y se analiza las principales características del proceso y las concepciones que se asume para la formación de la ética en las transformaciones que enfrenta la formación de docentes de la Educación Primaria, se esclarece la problemática que surge en este nivel para alcanzar el fin de la educación, todo lo cual demuestra y justifica la necesidad de la investigación.

1.1 Análisis histórico del proceso de formación inicial de maestros primarios

Las fuentes principales para esta tesis se encuentran en los planes de estudio, los documentos docentes metodológicos de la formación pedagógica, además de las entrevistas realizadas a los docentes en formación.

En el análisis histórico del proceso de formación inicial de los docentes que estudian la carrera de Educación Primaria, para fortalecer la Ética Pedagógica, se realiza en un proceso que se produce con el triunfo revolucionario, la creación de nuevas aulas, la campaña de alfabetización, hasta la actualidad donde se convierte la escuela primaria en microuniversidad. Se basó en el estudio de los modelos que intervienen en el proceso de formación pedagógica de los docentes en formación, sus características diferenciadoras y los vínculos con el proceso de universalización en su concepción actual.

El análisis realizado determinó delimitar los criterios siguientes para cada periodo histórico.

- Orientaciones dadas en los documentos normativos referentes a la Ética Pedagógica en la formación de docentes.

- El papel del profesor en la formación de la Ética Pedagógica en la formación de docentes.
- Principales fuentes utilizadas para fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la Educación Primaria.

La periodización que se propone está determinada por las tres revoluciones que se han dado en la educación cubana después del 1ro de enero de 1959.

Primera etapa (desde 1959-1975). Inicio de la formación de maestros en Cuba Revolucionaria.

Con el triunfo de enero de 1959, se asumió un cambio sustancial en la sociedad cubana, la cual tuvo reflejo significativo en la Educación como fenómeno social y, por tanto en la estructuración de una teoría educativa basada en nuevos preceptos.

El proceso de construcción de estos nuevos preceptos estuvo indisolublemente ligado a las grandes tareas contenidas en el proyecto educacional de la Revolución, por lo que fueron derivándose como teorías de las propias necesidades de la práctica social, concretadas en las tesis elaboradas por Fidel Castro en su alegato “La Historia me Absolverá” que resultó de hecho el primer plan de la educación.

Cuba tenía seis millones de habitantes, de los cuales, más de un millón eran analfabetos y solo 434 000 habían alcanzado seis grados de enseñanza, el resto excepto un reducido número de profesionales eran semianalfabetos. El legado de aquella sociedad capitalista contenía también más de medio millón de niños que no asistían a las escuelas y como absurda ironía 10000 maestros sin empleo. Desde ese mismo momento el gobierno revolucionario se declara heredero del pensamiento pedagógico cubano del siglo XIX y se propuso demostrar su vigencia y factibilidad en la práctica mediante el inicio de.

Primera Revolución Educacional. La batalla por la alfabetización de todo el pueblo. A partir de 1959 la concepción general para erradicar definitivamente el flagelo del analfabetismo se basó en tres objetivos fundamentales íntimamente relacionados.

- La escolarización de toda la población infantil.
- La Campaña Nacional de Alfabetización.
- El proceso de postanalphabetización.

En 1961 proclamado Año de la Educación, se trazó como objetivo fundamental cumplir ese gran propósito: En la concepción de esta epopeya popular educativa se tuvo presente como fuente motivacional por excelencia el propio desarrollo y la aplicación de las leyes y medidas revolucionarias que poco a poco transforman el panorama económico y social de la nación cubana. Ello permitía, además, elevar el grado de participación del pueblo de forma más consciente en el proceso revolucionario.

Para el desarrollo del programa nacional se concibió una estructura organizativa con una dirección única, mediante la cual se coordinara, orientara y controlara todo el trabajo. Al mismo tiempo se concebía también la descentralización de las funciones, al delegar en la provincia y el municipio la responsabilidad de la alfabetización de su territorio, a la vez que se propiciara la participación activa de las organizaciones y organismos en todos los niveles.

Según R. Buenavilla (1995), la fuerza alfabetizadora estuvo integrada por:

267000 personas

34000 maestro y profesores

120000 alfabetizadores populares

100000 brigadistas "Conrado Benítez de nivel medio.

13000 brigadistas obreros.

Entre los principales acontecimientos de esta etapa se aprecian.
-Creación el 3 de marzo de 1959 de la comisión de Alfabetización y Educación, con el objetivo de proyectar, organizar y dirigir campañas de alfabetización y educación fundamentalmente en zonas urbanas.

-La promulgación durante el mes de diciembre de 1959 de la ley de Reforma Integral de Educación, la cual disponía la adopción de nuevas medidas organizativas y la determinación de que el objetivo fundamental de la educación, sería el pleno desarrollo del ser humano. Todo ello abría el camino para las futuras transformaciones. A partir de esta ley se inicia la reestructuración del MINED y se definió el objetivo fundamental; idea que convirtió en un principio pedagógico no reductible a la labor del maestro con los estudiantes.

- Se abrieron 10000 aulas, cubiertas por igual cantidad de maestros, hasta entonces desempleados, 69 cuarteles militares de la tiranía fueron convertidos en centros escolares, se elevó la escolarización en edades comprendidas entre 6 y 12 años y se estableció un nuevo principio pedagógico donde se establece que la educación es tarea de todos y para todos.

- La preparación integral de los profesores de cada educación pasó a ser una necesidad impostergable, por lo que el 20 de abril de 1960 se fundó el Instituto de Superación Educacional (ISE) con la misión de realizar cursos, cursillos, seminarios y actividades de índole similar, destinadas a la superación y perfeccionamiento del personal docente, técnico y administrativo en ejercicio.

- La formación masiva de un nuevo tipo de maestro iniciada el 22 de abril de 1960, cuando tras el llamado de Fidel , se crea el movimiento de Maestros Voluntarios "Frank País García", durante el proceso de post-alfabetización y se crearon cursos acelerados para la preparación de maestros emergentes, que garantizaran la masividad de la educación; muchas aulas fueron ocupadas por Maestros Populares que sólo contaban con el sexto grado de escolaridad, pero tenían mucha disposición y deseos de aprender, por lo que recibían la preparación desde el mismo puesto de trabajo, dispuestos a alfabetizar en las zonas montañosas del país, convivir con los campesinos y sus hijos e influir educativamente sobre toda la comunidad. Contaban con la atención de educadores con más experiencia, que transmitían sentimientos de amor a la patria, se preocupaban por formar cualidades morales, éticas y sobre todo exigían mucha responsabilidad.

En esta etapa no se realiza una selección detallada de los jóvenes sino que se tiene en cuenta la disposición de los mismos para enfrentar la tarea de responder el llamado de Fidel. Respondieron a este llamado más de 3000 jóvenes que se entrenaron bajo esta concepción y marcharon a la Sierra Maestra, las montañas del Escambray y la Sierra de los Órganos, conscientes de que su misión educativa era una actividad política.

El 28 de enero de 1961 Fidel llama a toda la juventud a desarrollar la Campaña Nacional de Alfabetización que se desarrolla con la participación voluntaria de más de 121 000 alfabetizadores populares (amas de casa, desempleados, jubilados,

voluntarios) 100000 brigadistas Conrado Benítez, (estudiantes), 15000 brigadistas Patria o Muerte (trabajadores) y 35000 maestros y profesores.

En el periodo de 1962 a 1965, se crearon las Escuelas de Formación de Maestros Primarios, que sustituyeron las Escuelas Normales de Maestros, a las que ingresaron jóvenes que habían terminado los estudios en la enseñanza primaria; en un inicio estuvieron en las montañas. Se creó y funcionó el Instituto Pedagógico Antón Makarenko que se enlazó con el plan Minas-Topes-Tarará y funcionó hasta 1971. La incondicionalidad, el sacrificio, y el amor a la profesión que demostraron, hicieron que el pueblo los identificara, como los “Maestros Makarenkos”.

Desde 1964 se crearon en el país las primeras instituciones especializadas en la formación de profesionales de la educación, los Institutos Superiores Pedagógicos, primero como facultades adscriptas a las universidades (La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba).

En esta etapa las condiciones eran desfavorables debido a la situación por la que atravesaba el país, acababa de triunfar una revolución a las puertas del imperialismo, donde se les concedía a todos los ciudadanos los mismos derechos y deberes, miles de jóvenes se incorporaron a esta campaña, muchos de ellos no alcanzaban el 9no grado, solo tenían algunos elementos básicos para enseñar a leer y a escribir, otros eran hijos de padres acomodados que sin su consentimiento dieron su aporte, arriesgando su vida en cualquier parte del país, siendo este uno de los acontecimientos más trascendentales en la historia de Cuba y de América Latina.

La campaña en Cuba evidenció que la alfabetización de un pueblo, tanto como el hecho educativo mismo, constituye un acontecimiento político, cuyo éxito depende de la participación masiva y unánime de todas las organizaciones existentes y de todos los sectores de la población, sin descuidar su aspecto técnico organizativo.

El fenómeno del analfabetismo logró erradicarse en Cuba en solo un año, tal como se había anunciado al mundo, como consecuencia de la labor desarrollada por la Revolución desde el mismo triunfo: la Campaña de Alfabetización, la atención al analfabetismo residual, la incorporación de miles de alfabetizadores a estudios posteriores, el desarrollo de un subsistema de Educación de Adultos y el aumento de los índices de escolarización y atención a la población infantil para impedir la

aparición de nuevos analfabetos. Ese año la UNESCO declaró a Cuba territorio libre de analfabetismo.

De forma general la Campaña de Alfabetización fue un hecho que marcó pautas en la revolución educacional que surgía en aquel momento, como hecho trascendental fue la incorporación masiva voluntaria de los jóvenes sin previa selección a esta importante tarea, que permitió a su vez que muchos de ellos continuaran en esta hermosa labor dando su aporte incondicional a la preparación de todas aquellas personas que en aquel momento necesitaban aprender a leer y a escribir por las nuevas situaciones económicas, políticas y sociales que traía consigo el triunfo de una revolución socialista, permitiéndoles a miles de ciudadanos cubanos el por qué de muchas cosas y todo lo que le favorecía adquirir conocimientos.

A partir de 1962, decenas de miles de alumnos becarios iniciaron la experiencia de combinar el estudio con el trabajo, idea que revolucionaría la educación, convirtiéndose en un principio rector de ella, presente hoy en todo el sistema. La materialización de la combinación del estudio con el trabajo tuvo su concreción en la creación de escuelas secundarias en el campo, lo que llevó a un nuevo modelo de escuela cubana. Paralelamente se inició la preparación de los miles de maestros que el país necesitaba y, ante el reto de su formación masiva se mantuvieron los principios básicos para la capacitación de este importante profesional de acuerdo a las exigencias que la Revolución planteaba a la educación de las nuevas generaciones, lo que se realizó por tres vías fundamentales: la formación emergente y acelerada de maestros y profesores, que posteriormente fueron alcanzando su titulación; la formación regular, que transitó por diferentes niveles de ingreso, desde el 6to grado hasta bachilleres, en décadas posteriores, y la formación permanente para elevar el nivel cultural, científico, pedagógico y psicológico de los docentes en ejercicio, titulados y no titulados.

Al llamado de Fidel en el segundo congreso de la UJC como en otras ocasiones no se hizo esperar la respuesta de nuestra juventud, la que dio el paso al frente y se hizo patente una vez más el papel de la vocación en función de las necesidades del país. Se trataba de lograr que los jóvenes emprendieran otra nueva misión y se incorporaran a las carreras pedagógicas, con la condición de que desde el inicio impartirían clases, con el apoyo de las diferentes organizaciones de masas creadas

en esos años la tarea no se hizo esperar; La Formación del Destacamento Manuel Ascunce Domenech.

En una comparación de esta etapa y el pasado reciente de la república Neocolonial el destacado educador cubano García Gallo. G J (1974) expresó: “Cuba está empezando a recorrer el camino de esta revolución educativa, pero ya posee la brújula que le permitirá llegar a la meta de la formación de ese hombre nuevo, desalineado, del Siglo XXI que son las enseñanzas de Marx, Engels, Lenin y las mejores tradiciones de nuestra patria, concentradas en el pensamiento y la acción de educadores destacados en la historia de Cuba o universal como Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona y otros, esta historia era explicada como ejemplos a los maestros emergentes o que se formaban en las escuelas. Sin embargo el enfoque utilizado es de una historia en pasado y en definitiva una historia de grandes personalidades. No se sugerían utilizar las propias experiencias de figuras con trascendencia política cubanos, en las tareas educativas derivadas de la Revolución iniciada en 1959.

Regularidades de la etapa

- Esta etapa significa un importante cambio en la formación de maestros primarios, la transformación social, dio la posibilidad de estudiar a todo el pueblo y fue así que se incrementó la necesidad de maestros, la cual se resolvió con la interacción de los maestros ya formados con amplia experiencia y los voluntarios, en su mayoría jóvenes con gran disposición y entusiasmo, pero insuficiente preparación para instruir y educar.
- En ese contexto el tratamiento a la Ética Pedagógica con los educadores está presente en el testimonio, la oralidad y el intercambio directo, pero no está institucionalizada en los programas y textos que se concibieron para tan colosal empresa.
- La necesidad de defender la Revolución, influyó en el predominio de un enfoque ideológico en la formación de maestros primarios, la idea era formar educadores que estuvieran dispuestos a ir dónde hiciera falta, la incondicionalidad era una cualidad necesaria para el educador.

Segunda Etapa (desde 1976 hasta 1992). Introducción de la formación de cualidades morales desde los programas de Formación Pedagógica.

Por la complejidad de este plan, su novedad y alcance lo convirtió en una experiencia genuinamente cubana, en la formación del personal docente se pusieron en marcha un grupo de investigaciones dirigidas a profundizar en los problemas y necesidades más apremiantes que requería de una rápida solución. Como resultado de estas investigaciones se hicieron recomendaciones a la dirección del ministerio para el perfeccionamiento del plan, además se produjo un acertado intercambio de estas ideas en el primer forum de investigaciones pedagógicas.

En 1976 se integraron en un sólo subsistema, las instituciones que se dedicaban a la formación inicial y a la formación permanente de los educadores, en tanto las facultades pedagógicas que hasta el momento existían en las universidades del país se convierten en ISP, como universidades pedagógicas independientes adscriptas al MINED, las que progresivamente fueron incrementándose hasta llegar a tener en la actualidad una en cada provincia y dos en la capital. La primera gran graduación de los destacamentos pedagógicos constituyó un acontecimiento inolvidable para los cubanos, convirtiéndose el 20 de julio de 1977 en una gran fiesta de sentimientos y regocijos revolucionarios para los que habían vivido el nacimiento de esa gran obra, como integrantes, maestros, dirigentes y padres, cientos de jóvenes cumplían la primera parte del compromiso rubricado con la Revolución, eran los primeros que se habían enfrentado a la compleja tarea de educar y de instruir para formarse como docentes, eran los primeros pioneros de una idea, que a fuerza de tesón y voluntad, se habían convertido en una hermosa realidad.

Se inicia el Plan de Perfeccionamiento Continuo del Sistema Nacional de Educación, que tenían como características esenciales nuevos planes para la formación de maestros. Desde el año 1977 al 1981 surge el Plan "A", que comprendía tres ciclos: pedagógicos-psicológicos, filosóficos y la especialidad con pruebas estatales. Como limitación tenía, que era una concepción academicista con poca práctica laboral. Prestaba mayor atención a lo instructivo y no a lo educativo y estaba centralizado por el MINED.

Entre 1977 y 1978 con la presencia de Fidel se analizó de forma pormenorizada el avance educacional alcanzado en el país, donde se destacan las perspectivas de su desarrollo y en especial planteó la necesidad de que 100 docentes del

Destacamento Pedagógico partieran al hermano pueblo de Angola a alfabetizar niños que comenzaban el 5to grado a lo cual respondió que nuestro país también lo necesitaba y para ello surge el Destacamento Pedagógico internacionalista Che Guevara.

Durante la década del 80 se adoptaron nuevas directrices, entre ellas, incrementar la formación de los recursos humanos y la infraestructura necesaria para mantener la cobertura universal de la educación, ante los cambios demográficos ocurridos y su influencia en los diferentes niveles de educación; mejorar la calidad en la formación de los profesionales que se requerían para el desarrollo económica e implementar nuevos contenidos curriculares.

Se desarrollan acciones para elevar masivamente la escolaridad. En todo el territorio se desplegó la campaña para alcanzar el sexto grado y durante los años 80, con la consolidación del Sistema Nacional de Educación se trabajó por alcanzar los nueve años de estudio en toda la población.

En la graduación de 1981 nuestro Comandante en Jefe planteaba que las graduaciones constituían en la realidad un orgullo para la Revolución, no sobrarían maestros y en nuestro mundo mucho menos; hizo referencia a las cualidades que debía poseer un buen maestro que en su tarea diaria esté consciente de la responsabilidad que la sociedad le ha situado al conferirle lo más preciado de ella, la joven generación (Fidel Castro, 7 de julio de 1981).

En el estudio realizado por Cortina. V (2005) se precisa que “En la etapa, se generaliza la formación de maestros primarios en las escuelas pedagógicas, que se extienden a lo que hoy constituyen las catorce provincias, como premisa y antecedente de la voluntad política de universalizar el proceso formativo del maestro primario. En 1979 se crea la Licenciatura en Educación Primaria.

Desde el año 1982 al 1989 se estructura el Plan “B” que mantuvo los tres ciclos, pero se profundiza en el principio de la relación del estudio con el trabajo lo que, tuvo incidencia en la concepción curricular y enfoque profesional pedagógico. Se mantienen las pruebas estatales y se da entrada a los Trabajos de Diploma por estímulos y la clase o ejercicio profesional como forma de culminación de estudios. Entre las limitaciones está el poco desarrollo de habilidades profesionales, homogeneidad y falta de enfoque sistémico.

En los planes de estudio, aunque consideran la vinculación del estudio con el trabajo no se consideraba determinante la presencia de una figura destacada en el desempeño como educador que sirviera de guía, en la formación inicial desde la escuela. La formación del maestro estaba centralizada en el Instituto Superior Pedagógico (ISP) y prevalecía el componente académico, sin que se tuviera en cuenta el amor y entrega a la profesión de educadores precedentes y de los que se formaban, como un elemento necesario para ejercer la profesión, si se obtenían buenas notas en las asignaturas eso bastaba y en consecuencia la teoría estaba alejada de la realidad educacional.

Para comprender con mayor claridad cómo se desarrollaban estos programas, es necesario citar a López Rodríguez del Rey, M, M (2004) Estos programas, aunque fueron abarcadores, definieron ideas básicas, entre ellas: la articulación de la herencia pedagógica cubana con las concepciones marxistas-leninistas como fundamento filosófico de nuestra pedagogía en este mismo orden proponía el desarrollo de habilidades básicas como analizar, explicar, comparar, enjuiciar, valorar y las de utilización bibliográfica....”tampoco escaparon a una fuerte crítica de profesores y alumnos, fundamentalmente, a los métodos utilizados, a la densidad del contenido y al poco valor práctico profesional que tenía para el ejercicio de los docentes.

Cuando se produjo la desintegración del Sistema Socialista en Europa Oriental y la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas a principios de la década del 90, hubo un impacto negativo en todas las esferas de la vida socioeconómica del país, se recrudece el bloqueo económico, financiero y comercial; esto significó una fuerte reducción de los recursos necesarios para hacer frente a los ambiciosos retos sociales que se planteaba el país. No obstante, los principios que sustentaban el sistema educacional se mantuvieron, es decir, el carácter masivo de la educación, su gratuidad, la combinación del estudio con el trabajo con fines educativos, la coeducación y la participación de toda la sociedad en las tareas de la educación. No obstante una gran parte de nuestros maestros abandonaron las aulas para buscar mejoras económicas en otros centros de trabajo o se dedicaron al trabajo por cuenta propia.

La gran mayoría no se fue, demostraron confianza absoluta en el proceso revolucionario y se convirtieron en educadores con una preparación ideopolítica y

una ética digna de destacar en la aplicación de alternativas para continuar la educación a cualquier precio; ninguna escuela se cerró, los maestros primarios estaban a la vanguardia; atendían aulas de cuarenta alumnos o más en los seminternados y centros grandes; trabajaban con las familias para contribuir a la formación patriótica de los alumnos, en las escuelas se respiraba un clima emocional favorable que era representativo de sentimientos de respeto y de pertenencia por la profesión pedagógica.

El estudio realizado por Garcés, E (2008) sobre el proceso de formación de maestros precisa que en el curso 1989-90 se produjo la unión de las filiales pedagógicas y las escuelas formadoras de maestros primarios, asumiéndose por los Institutos Superior Pedagógicos la formación del personal docente en cada territorio.

A partir de 1990 se han producido cambios en la actividad educacional para elevar la calidad de la educación, dirigido a la formación de los educadores y su nivel profesional.

En estos cambios se hace una revisión profunda de los planes de estudio para la formación inicial del personal docente y surge el plan "C" que se rige por principios generales que contribuyen al perfeccionamiento de la preparación de los educadores, entre los fundamentales se encuentran la vinculación del estudio con el trabajo; la relación teoría práctica; la sistematicidad y el perfil amplio.

La historia del rol desempeñado por los educadores durante este período no está escrita lo suficiente, pero están recogidas en las experiencias pedagógicas desarrolladas en las diferentes modalidades de investigación teóricas y prácticas; en ellas se reflejan las mejores vivencias en el actuar de cada educador que no abandonó su profesión y se dedicó a cumplir con su función social de instruir y educar a las nuevas generaciones de maestros.

Sin embargo, los educadores para favorecer el trabajo con la Ética Pedagógica, no contaban con el respaldo de planes y programas de estudio para enfatizar en esta dirección, a pesar de que se introducen cambios en los contenidos relacionados con la Historia de Cuba y la participación del pueblo en la construcción del proceso revolucionario cubano.

Regularidades de la etapa.

- En esta etapa se produce un salto cualitativo en el proceso de formación inicial del personal docente; en los primeros momentos, se constituyen las escuelas pedagógicas o escuelas formadoras de maestros primarios. Este modelo de formación de maestros, trajo como resultado que se masificara la incorporación, y se diera la oportunidad a muchos jóvenes de ingresar al magisterio, que en un principio se iniciaba con el 6to grado de escolaridad, después se requería el 9no grado, pero aún así era insuficiente el nivel académico. El trabajo con la Ética Pedagógica no fue suficientemente tratado. Esto influyó en el abandono de la carrera por varios jóvenes matriculados, al no sentirse suficientemente motivados.
- Se constituyeron los Institutos Superiores Pedagógicos, aumentan los requisitos para el ingreso, (tener vencido el 12mo grado para comenzar una carrera universitaria) Se cuenta con las escuelas para realizar desde allí la práctica preprofesional en las Escuelas Anexas, se materializan los planes de formación de maestros y aumenta el tiempo de la práctica laboral, pero no se concibe el trabajo con la Ética Pedagógica de los docentes en las escuelas.
- Las transformaciones ocurridas en la vida económica, política y social del país en la década del 90, afectaron considerablemente el desarrollo de la educación, se mantuvo el sistema de servicios educacionales en condiciones especiales, en este periodo hubo un éxodo de educadores, que puso en juego el prestigio del magisterio, sin embargo, gracias a la incondicionalidad de aquellos que se destacaron, se mantuvo la educación y no se cerró ninguna escuela, la historia de estos educadores, es una potencialidad para fortalecer el trabajo con la Ética Pedagógica de los docentes que están en formación, así se contribuye a fortalecer el proceso de formación inicial desde la microuniversidad, podrá realizar juicios de valor que le permitan tomar las mejores experiencias para incorporarlas a sus modos de actuación.

Tercera etapa: desde 1993 hasta la actualidad: consolidación de la Ética Pedagógica en las carreras de Formación Pedagógica.

En esta etapa surgen criterios que evidencian la necesidad de formar un educador con profundas convicciones revolucionarias y martianas, conocedor de la historia de su Patria con una elevada cultura general integral y un profundo dominio de los contenidos que deben impartir, con espíritu de actualización y superación

permanente, que le permita el desempeño de su profesión con creatividad y dignidad profesional.

A finales de 1995 se crean los predestacamentos pedagógicos Manuel Ascunce Domenech en todos los Institutos Pre Universitarios (IPU) con los estudiantes de 12mo grado con el fin de aglutinar e incentivar a los jóvenes que manifiesten interés por las carreras pedagógicas y que opten por ellas al ingresar a la universidad, esta integración constituye un estímulo y un honor que se mantiene con una ejemplar actitud hacia el estudio y ante todas las tareas que, como ciudadano y futuro profesional de la educación debe distinguirlo.

Un año más tarde estos institutos cobran mayor fuerza con el fin de promover actividades orientadas a fortalecer el destacamento en los citados centros, estudiar y divulgar la vida del joven maestro mártir e investigar acerca de su vida, alrededor de estas cátedras se aspira a desarrollar una serie de actividades de carácter político, cultural y recreativo que favorece la formación de los estudiantes y también de la comunidad.

A partir de 1997, las transformaciones en la educación se orientaron a solucionar los problemas relacionados con la calidad sin renunciar a su universalidad; a mejorar la relación entre la unidad del sistema educacional y la diversidad en que este se manifiesta, a vincular adecuadamente la centralización y la descentralización administrativas; a crear en el magisterio un modo científico, objetivo, creativo y participativo, basado en investigaciones para solucionar los problemas educacionales presentes y prospectivos, y a la optimización del proceso docente. Con estas medidas no solo se trató de mantener lo alcanzado sino avanzar cualitativamente a pesar de las limitaciones financieras y vincular eficiencia con eficacia).

Se concretaron tres líneas fundamentales de acción: hacer de la escuela el centro más importante de la comunidad, perfeccionar la labor de las estructuras de dirección y la idoneidad de los cuadros y maestros y promover la integración entre las universidades pedagógicas y las direcciones provinciales de educación.

La política educacional cubana siempre ha estado dirigida a alcanzar niveles de desarrollo equitativo en los diferentes territorios, aspecto que se perfecciona en la actualidad. A partir del año 2000 se centra en elevar el desarrollo humano de todos

los cubanos, al propiciar una cultura general integral desde la infancia y promover la adquisición de sólidos conocimientos. Se resalta la educación para la vida a partir de valores en correspondencia con el modelo social cubano, se presta atención a la diversidad de los alumnos, se integran en él los docentes en formación, el personal de las escuelas, la familia, el personal de salud, las instituciones, organizaciones y trabajadores sociales.

El desarrollo de la educación en Cuba a partir de 1999 constituye la Tercera Revolución Educativa que contribuirá a la formación general integral del pueblo de Cuba. En 1999 ante el secuestro del niño Elián González, Fidel convocó al pueblo a librar una batalla para traer al niño a su patria. Así surge la Batalla de Ideas, para materializarla nacen los Programas Priorizados de la Revolución, entre ellos: el Programa de Formación Emergente de Maestros y Profesores en el curso escolar 2000/2001.

En el ISP Pepito Tey, la Formación de Maestros Habilitados para la Educación Primaria se inició en el curso 2001-2002, los jóvenes que se captaron cursaban el duodécimo grado y al mismo tiempo adquirirían las herramientas necesarias para habilitarse como maestros, este programa incluía asignaturas básicas de la carrera y las correspondientes al 12mo grado. El estudio se combinaba con el desarrollo de la práctica en las microuniversidades. Esta modalidad de cursos concluye en el curso 2006-2007 y se continúa con el ingreso al primer año graduado de bachiller.

En este nuevo modelo de formación de maestros, jugó un rol profesional y decisivo el educador destacado de la microuniversidad, que en varios casos eran tutores, se convirtieron en guías por su experiencia y capacidad para cumplir con la justicia social y garantizar que todos los escolares tengan las mismas posibilidades para aprender y no solo que el aprendizaje sea más eficaz, sino que haga un especial énfasis en la labor educativa.

En el curso escolar 2002 – 2003 se pasa a una etapa superior al implementarse en los ISP de forma integral y sistemática el proceso de universalización de la formación docente a partir de cambios en los planes de estudios.

Al inaugurar el curso 2003 – 2004, Fidel insiste en la necesidad de desarrollar la cultura general integral que debe alcanzar todo nuestro pueblo y para ello se han instrumentado más de cien programas de la Revolución, entre los cuales se

destacan de manera más directa los asociados al desarrollo educacional del país y las principales transformaciones realizadas. Caracterizadas por una de las manifestaciones más trascendentales, La Universalización de la Educación Superior, la que surge como proceso que marca un estadio superior del rol que debe desempeñar el maestro como formador o sujeto de cambio, en la sociedad, debe ser ante todo un ejemplo de conducta personal y de responsabilidad ciudadana y que su influencia educativa se manifieste precisamente por la vía del ejemplo y la imitación. Ello exige una concepción de nuevo tipo en la formación docente.

El que estudia las carreras pedagógicas tiene un nuevo modelo, se forma al lado de un tutor que sirve de preceptor y el profesor a tiempo completo, que lo hacen desde la Facultad y la Filial Pedagógica. Hoy la escuela está convertida en Microuniversidad, concepto enteramente nuevo, a partir de este programa tan revolucionario. Aparece la Carta Circular 4/06 que establece los requisitos para que una escuela se convierta en microuniversidad y se declaran las funciones del tutor para cumplir con este nuevo modelo de formación de docentes en condiciones de universalización. Sobre esto Fidel Castro (2003) expresó ... La microuniversidad es otro contexto donde el futuro docente se desarrolla, allí se integra al colectivo laboral realizando tareas propias que la permiten una formación integral teniendo en cuenta los componentes por los que se evalúan una vez concluido cada semestre, aparece un nuevo sujeto el cual ejerce un rol fundamental en la orientación y facilitación del aprendizaje de forma individual y en su formación desde la práctica en el contexto de su actuación profesional, que es el tutor, que conjuntamente con el jefe de ciclo, y los profesores a tiempo parcial emiten criterios valorativos para lograr una evaluación integral en correspondencia con los objetivos del año y el modelo del profesional

En este espacio de universalización, es una necesidad contar con el modelo de educadores que se destacaron, para que sirvan como ejemplo a las nuevas generaciones, en la dedicación a su profesión, en el amor a las clases que imparte, a los contenidos que enseña, a la forma en que aprenden los escolares, y amarlos a todos por igual, sin privilegios, todos son iguales y cada uno requiere atención diferenciada, si existe amor al trabajo, se hallarán caminos para encauzar las

dificultades, no se trata de un aspecto técnico o metodológico, sino esencialmente humano, moral y psicológico.

El intercambio permanente de los docentes en formación con sus tutores en las escuelas, conlleva a que la comunicación sea afectiva en el proceso formativo, sabrán cómo enfrentarse a situaciones determinadas, los métodos, las vías y el ejemplo, son una premisa fundamental para saber cómo actuar en cada momento del proceso docente educativo.

El proceso de selección se realiza en las diferentes educaciones a partir de los círculos de interés pedagógicos, movimientos de monitores, predestacamientos, destacamientos, pre pedagógicos y aulas pedagógicas. Sin embargo no siempre se logra obtener el mejor y mayor resultado durante el proceso de selección y captación, evidenciado por dificultades que se presentan referidos al trabajo de formación y orientación vocacional.

Una vez incorporados a la práctica laboral se desmotivan al enfrentarse a la realidad educacional, pues no se sienten del todo preparados para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, no siempre son ayudados y motivados por los miembros del colectivo laboral donde se forman, no todos sienten vocación por las tareas que realizan.

Desde las investigaciones referenciadas anteriormente y del análisis integral de los hechos, procesos y fenómenos de la formación de maestros primarios, se aprecia que el tema relativo a la Ética Pedagógica de los docentes en formación, requiere mayor estudio y concreción en la formación inicial del maestro primario, como parte del proceso de formación integral de la personalidad del mismo.

Como regularidades de esta etapa aparecen.

- Esta etapa se caracteriza por un desarrollo significativo en la preparación integral del docente en formación a partir del estudio de figuras relevantes de la nación y de las localidades.
- Se sistematizan los estudios de educadores que están al lado del docente en formación, en la escuela, para que imiten su ejemplo, expresen juicios de valor y se fortalezca la Ética Pedagógica.

- El desarrollo del trabajo encaminado a la formación integral del docente en formación está implícito en los documentos que norman su formación desde la microuniversidad, y en las funciones del tutor.
- Insuficiente nivel de compromiso de los tutores para apoyar y guiar la formación de los docentes en formación.

Tendencias en el período estudiado:

a) Las transformaciones sociales iniciadas en 1959 favorecieron la formación de maestros, al asumir como sustento filosófico el materialismo histórico, lo que permitió una selección de contenidos que contemplara la valoración de la función social del maestro para instruir y educar, el estudio de temas ideopolíticos, y los fundamentos históricos, éticos y morales, necesarios para la defensa del nuevo proyecto social que comienza a materializarse.

b) La formación de maestros primarios adquiere una nueva concepción, un nuevo modelo, desde la universalización, el maestro se forma en la escuela, convertida en microuniversidad; el estudio de las tradiciones del magisterio y la historia de los educadores no ha estado explícita en los documentos normativos, apreciándose su ausencia en los contenidos del plan de estudio y en el modelo del profesional.

d) En la Carta Circular 4/06 que establece los requisitos para declarar la escuela como microuniversidad, y las funciones del tutor. Se declaran los objetivos del modelo del profesional e incluso en el programa de la asignatura Historia de la Educación, en él aparecen aspectos relativos a la necesidad del estudio desde la localidad, pero queda limitada su contribución hacia los aspectos motivacionales y de formación cultural desde la microuniversidad, para fortalecer la Ética Pedagógica.

c) Se materializa la posibilidad de formar a los futuros maestros a partir de la ampliación del perfil profesional y un mayor nivel de preparación, con el objetivo de lograr una correcta selección, disposición y permanencia de los docentes en formación.

La síntesis de estas tendencias corrobora que el problema científico se enmarca en cómo fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación en la carrera Educación Primaria.

1.2 Reflexiones teóricas desde el punto de vista- filosófico, sociológico, pedagógico y psicológico.

La educación y el desarrollo son dos procesos que interactúan dialécticamente. La enseñanza y la educación van delante y conducen al desarrollo solo si tienen en cuenta sus propias leyes y el funcionamiento psicológico, por eso es importante que el maestro tenga una sólida base de conocimientos psicológicos y habilidades para observar, caracterizar y dirigir los procesos psicológicos que se forman y desarrollan bajo el influjo de la enseñanza y la educación.

Para continuar profundizando en las peculiaridades del proceso de formación docente es necesario, por la importancia que implica, tener en cuenta las reflexiones teóricas de algunos pedagogos cubanos sobre la Ética Pedagógica.

Félix Francisco José María de la Concepción Varela y Morales (1788- 1853). Se convierte en un propulsor de los estudios filosóficos. Su objetivo era expulsar del colegio seminario de San Carlos la escolástica y la metafísica y profundizar en concepciones filosóficas más avanzadas y en las ciencias naturales de los nuevos tiempos. Estas ideas nuevas lo incorporan rápidamente en la enseñanza: Comienza a proyectar una concepción pedagógica y científica que se corresponde más con las aspiraciones y necesidades de la sociedad cubana de esa etapa. En 1835 comenzó la publicación de cartas al Elpidio, de tema ético y patriótico una de las obras políticas más importantes dentro de la producción de Varela, por sus proyecciones ideológicas y sociales que tenía como objetivo fundamental el desarrollo moral y patriótico de la juventud cubana.

El pensamiento ético valeriano tiene en el colectivismo a uno de sus principios morales fundamentales, el colectivismo presupone que el sujeto moral priorice los intereses sociales. Varela en sus **“Lecciones de Filosofía”** **falla el año** puntualizaba que el bien común debe preferirse el particular, porque en el bien común van envueltos los derechos de muchos particulares. Su pensamiento y acción estuvieron siempre en función del mejoramiento humano, expresado en sus desvelos con relación a la suerte de sus compatriotas. Esta carga moral del quehacer valeriano se manifiesta en toda su plenitud en las páginas del “El Habanero” cuando profundizamos en el estudio de las concepciones éticas contenidas en la referida publicación nos percatamos de la importancia que

presenta el patriotismo como principio rector de su ideario moral. Su pensamiento ético hace hincapié en la necesidad de que el hombre tenga una actitud comprometida con los problemas de su tiempo, en este sentido, comprende la moralidad esencialmente como práctica, como actividad vinculada a la etapa histórica en que se vive por su dedicación a la Patria y por el lugar que ocupa en el patriotismo en su ideario moral, deviene iniciador de nuestros afanes emancipadores y el punto de arranque de la ética de liberación nacional en la historia del pensamiento ético cubano.

Como se puede apreciar, en su precepto sobre la ética hace énfasis en que la misma se basa en el colectivismo como su esencia por encima de todos los demás valores.

Otra figura que siguió su pedagogía fue José de la Luz y Caballero (1800 – 1862). Su pensamiento ético representa en el campo de las ideas morales la unidad entre lo universal y lo específico. En lo universal Luz expresa un pensamiento que por su contenido humano articula con lo mejor de la teoría ética precedente; en lo específico este pensamiento adquiere matices peculiares que aparecen determinados por las particularidades del medio colonial insular anterior a la hazaña de 1868. Para él conducirse moralmente en la vida significa concretar acciones en beneficio del prójimo, procurar mediante el concurso personal la satisfacción de los intereses de nuestros semejantes, la consecución del bien mayor en términos colectivos constituye su divisa ética. Este fundamento humanista que está presente en sus concepciones lo llevó a propugnar el colectivismo como principio rector de la conciencia moral y a ver en el patriotismo el fundamento para una práctica moral, consecuente y humana.

En su caso, al igual que Félix Varela sustenta la ética en el colectivismo y el humanismo, superiores a los demás valores para formar en los hombres los ideales fundamentalmente los dirigidos al patriotismo.

Concepciones éticas de José Martí (1853 – 1895)

El ideario moral de José Martí constituye la cumbre del pensamiento ético en Cuba, la más elevada expresión de la ética de la liberación nacional en nuestra patria, asimismo, la trascendencia de la ética martiana estriba en que el maestro fue un vivo ejemplo de consecuencia entre pensamiento y acción en el ámbito de la

moralidad, nunca pensó, ni planteó algo que no estuviera dispuesto a concretarlo prácticamente, como su pensamiento es expresión de una profunda concepción cultural, lo que le otorga integralidad, no puede analizarse lo ético sin considerar sus nexos con lo político y otras esferas del quehacer humano, es por ello, que en el mismo se revela tanto el carácter eticista que adquiere la política o el nexo indisoluble entre lo ético y lo estético, como continuación de la tradición del pensamiento cubano.

El humanismo martiano, desde una cultura de la lucha, elevada sensibilidad y absoluta convicción del papel de las ideas, se revela portador de un profundo optimismo, basado en su vasto conocimiento de la naturaleza humana, ello se concreta en su concepción acerca del mejoramiento humano y del papel de la virtud, lo que lo convierte en un paradigma ético para el mundo de hoy, el humanismo en los marcos nacionales se expresa como patriotismo y la solidaridad humana a nivel mundial, el ser humano, según el imperativo del maestro, debe ser el centro de las preocupaciones de los revolucionarios en la patria chica, nación y en la patria grande, humanidad.

La lucha por la emancipación nacional, en tanto que la lucha por la liberación del hombre en el lugar donde nacimos, es parte componente de la batalla por el bienestar del género humano a nivel planetario. Esta idea martiana de Patria como parte de la humanidad tiene un gran contenido moral. Aunque Martí no da una definición específica de ética, la resume en una expresión “Patria es humanidad”.

En la segunda mitad del siglo XX, con el triunfo de la Revolución Cubana, el pensamiento ético martiano se fundamenta como expresión máxima en la figura Fidel, sustentada en su visión hacia la formación de los valores éticos y morales.

El pensamiento ético de Fidel Castro Ruz.

La eterna insatisfacción, como expresión de la relación valorativa del hombre con el mundo deviene premisa para la comprensión de la dimensión ética del pensamiento de Fidel Castro, su actuación auténticamente transformadora, reflejo de un pensamiento revolucionario, halla su manifestación suprema en la Revolución, que con inmensa carga de humanismo, significa la realización de los ideales éticos – sociales de diversas generaciones de cubanos. Su extraordinario sentir humano e individualidad creadora demuestra su significativo aprecio del papel de las ideas, de

los valores, de los principios y le otorga una importancia excepcional a la actuación ética del ser humano, por muy difíciles que sean las circunstancias en que se encuentra, de ahí, la profunda relación entre política, ética y valores en un pensamiento y actuación donde los fines a alcanzar de un elevado pensamiento ético trascienden los intereses individuales plasmados en su proyección social y humano universal a escala mundial.

El sentido y aspiración del logro de la justicia ha estado presente en su pensamiento y actuación desde su juventud y primeras expresiones de su proyección social y profesional, su preocupación de la justicia social aparece de manera explícita desde sus primeros pronunciamientos como líder revolucionario y el contenido de su concepción al respecto se encuentra en la mayoría de sus intervenciones.

La justicia social en una estrecha unidad con la dignidad humana es una de las dimensiones en que se expresa la proyección humanista de Fidel Castro, quien concibe al hombre como merecedor de todas las oportunidades para desarrollar sus potencialidades, por lo que, considera que el hombre es la clave para la transformación de la realidad y para llevar a cabo la realización de los sueños de lograr una sociedad más humana, basada en la conquista de independencia, la justicia social y la emancipación.

Su obra es portadora de un alto contenido axiológico; revelándose en ella un código de valores y conceptos, en especial los del tipo moral y político, rectorados por la fe en la victoria y en el pueblo, el ideal de lucha, el humanismo, el deber y el patriotismo; hecho que marca una lógica en su pensamiento que trasciende hasta nuestros días y es que para Fidel, la preparación del hombre para la guerra no es solo un hecho de fusiles, sino también un hecho relativo a las ideas, convicciones y valores.

Fidel centra todo su pensamiento ético en el hombre, como ser humano de hecho para él no hay cosa más importante que el humanismo y la justicia social, aparejado a ello ha enseñado a nuestro pueblo que no sólo se lucha con las armas, el arma fundamental de un pueblo son sus ideas.

Con el triunfo de enero de 1959, asumió un cambio sustancial en la sociedad cubana, la cual tuvo reflejo significativo en la Educación como fenómeno social y, por tanto en la estructuración de una teoría educativa basada en nuevos preceptos.

El ideario educativo de Fidel Castro, que tiene como uno de sus principales instrumentos de transformación social, la actividad pedagógica, se fundamenta en componentes portadores de una elevada espiritualidad, adaptados a nuestro contexto histórico concreto así como a las proyecciones y exigencias de la construcción del socialismo en un país del Tercer Mundo en el ámbito latinoamericano y caribeño lo que revela su significación en la formación de maestros primarios, que, entre logros y dificultades, soluciones y nuevas contradicciones, ha transcurrido en la concreción de diversos planes, que adaptados a las circunstancias y coyunturas específicas, han devenido de imperiosa necesidad para el avance, desarrollo y consolidación de la educación cubana y clave necesaria para la comprensión del nacimiento de una pedagogía revolucionaria en Cuba, de trascendencia actual más allá de nuestras fronteras.

El padre José Agustín Caballero (1762- 1835), inició la reforma filosófica a fines del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, se manifestó contrario a las prácticas pedagógicas vigentes, y abrió así el camino ascendente de la tradición pedagógica progresista cubana, combatió el dogmatismo de la enseñanza oficial y planteó nuevos puntos de vista en materia educativa, estos nuevos puntos de vista, constituyeron a la formación ideológica de sus jóvenes discípulos.

Lo planteado por el padre José Agustín Caballero, tiene total vigencia en nuestros días con la instrumentación de los Programas de la Revolución dirigidos a formar en cada ciudadano de nuestro país una cultura general integral.

Manuel Valdés Rodríguez (1849- 1914) figura destacada en el desarrollo de las ideas pedagógicas progresistas, y un gran crítico de la situación educacional que vivía el país a finales del siglo XIX e inicio del siglo XX. Refiriéndose a la enseñanza señaló que la que se ofrecía en la escuela de su época adolecía tecnicismo exagerado que mataba el fondo del conocimiento: (Las ideas). Criticó con firmeza la inacción con que viven durante el proceso de la instrucción las facultades del niño y se quejó del divorcio que existía entre los conocimientos y su aplicación práctica.

Las palabras de Manuel Valdés Rodríguez tienen gran vigencia en nuestros días porque hoy nuestros escolares asumen el papel protagónico en la continuación de la Batalla de Ideas y nuestros programas de estudios están dirigidos a cumplir con

el principio de la vinculación de la teoría con la práctica demostrado en el programa de formación emergente de maestros, que combinan el estudio con el trabajo.

La Dra. Lidia Orille señala que un maestro debe sentir: amor por la enseñanza, gozos en el aprendizaje de sus escolares, ser exigente con sus ellos y consigo mismo, profundizar en los conocimientos de su especialidad: Pedagógico, Filosófico, Psicológico y científico. Mantener una conducta social y política ejemplar, cuidar permanentemente su aspecto personal, crear una disciplina conciente en el grupo, saber identificarse con sus escolares, tener sentido del humor, respetar la personalidad del escolar, tener una constante inquietud por encontrar lo nuevo, crear y hacer que sus escolares lo hagan.

Estas reflexiones que nos hace la Dra. Lidia Orille, tiene gran vigencia en todos los programas surgidos en esta Tercera Revolución educacional materializados en la creación de los institutos preuniversitarios pedagógicos para la formación de maestros primarios, la creación del curso de la maestría para formar master en ciencia de la educación con un carácter eminentemente investigativo.

En esta tarea educativa tiene un papel preponderante la familia. La familia cubana es una institución que todos reconocemos que existe, que se manifiesta cuantas veces la Revolución lo ha pedido, ella junto con la escuela tiene que contribuir a formar los valores en sus hijos para que sean dignos herederos de nuestras tradiciones de lucha, de lo mejor del acervo de nuestra cultura, de nuestra intransigencia, de nuestro amor a la libertad, al trabajo, a la honradez, a la responsabilidad y a la incondicionalidad. Es por ello que la familia debe participar en la formación de cualidades y valores positivos de la personalidad de los jóvenes, aspiración que está cerca de la que poseen los padres y que requieren de sus hijos.

El papel del maestro en la educación y formación de la personalidad de los escolares, consiste en dirigir la educación y la enseñanza desarrolladora, por ello es necesario tener un profundo conocimiento psicopedagógico que les permita identificar las expresiones del desarrollo de la personalidad de los mismos, conocer sus características individuales, hacerle conciencia de que es portador, de su propia personalidad, de forma sociales y culturales de conductas susceptibles de ser asimiladas y trasladadas por los escolares a la configuración de su personalidad, este es el tipo de influencia educativa que modela su desarrollo.

Si el maestro no está claro de la capacidad de sus escolares, pues tampoco lo estará de la suya propia; hay que educar al individuo, hay que enseñarlo a disciplinarse que sea un hombre leal y firme del mañana por la moralidad implícita de su conducta, por tanto, su imagen, incluye elementos del dominio del contenido de su profesión, afectivo y conductuales, es el educador social en la práctica escolar y ha cumplido funciones transformadoras, es el ejemplo vivo que necesita la sociedad socialista.

En su sentido amplio podemos entender la educación como el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea la socialización del sujeto, nos referimos, por tanto, a un fenómeno social complejo encaminado a la transmisión y apropiación de la herencia cultural y los valores, normas y valores socialmente aceptados, por su contenido, tiene un marcado contenido histórico y clasista, mientras que su esencia se manifiesta en la socialización del individuo mediante el desarrollo armónico y multifacético de la personalidad.

Esta definición evidentemente amplia y generalizadora, puede tener también una lectura más estrecha y concreta, cuando nos referimos exclusivamente a lo pedagógico, encaminado a la formación y desarrollo de las cualidades de la personalidad, en esta discusión más limitada cabría definirla como históricamente condicionado dirigido a la formación y desarrollo de la personalidad a través de la transmisión y apropiación de la herencia cultural de la humanidad.

Por tanto, la educación se refiere tanto a la asimilación y reproducción de los contenidos humanos esenciales como a toda la práctica social en su conjunto, desde una posición de clase y en un marco histórico concreto, aunque se debe considerar que tiene doble carácter que no solo puede limitarse a los contenidos socialmente válidos, sino extenderse a la actividad práctica del individuo como un miembro de un grupo o clase social.

Históricamente en la formación de los educadores de nuestro país siempre se ha luchado por alcanzar una educación de calidad, aquella en la que los sujetos crean, recrean, producen, reproducen y aporta de manera eficaz los conocimientos, valores y procesos que contribuyen a mejorar la calidad en su conjunto y en todas las dimensiones posibles.

La escuela cubana desde el triunfo de la Revolución ha estado siempre presente en la formación de maestros. Desde este primer momento se comprendió que solo la práctica directa era posible para adquirir con mayor celeridad y calidad las habilidades requeridas para un adecuado desempeño profesional en las condiciones de una educación masiva que requería miles de maestros en cada etapa, concretando de forma particular el principio pedagógico de la combinación del estudio con el trabajo.

Ya el destacado pedagogo cubano José de la Luz y Caballero en el pasado siglo expresó ideas sobre la formación de maestros que nos acompañan por su vigencia: “Estando en la escuela los alumnos que han de ser maestros, se hallan en un verdadero teatro, ni más ni menos que el físico en un gabinete, para resolver cualquier duda, apelando a la luz de la experiencia” Luz y Caballero José, en *Escritos Educativos*, (1991)

Al calor de la actual formación emergente de maestros, se produce una nueva dinámica en la que en una etapa inicial se concentra una primera formación más académica, que habilita a los estudiantes para insertarse en la actividad docente en la escuela mejor preparados al terminar el segundo año de la carrera, para después continuar el resto de la formación de tercero a quinto año, tomando como centro la escuela y la tutoría directa de aquellos docentes de mayor experiencia y desarrollo profesional. Ello conlleva a una responsabilidad directa de los docentes en la formación de los escolares en la escuela, asumiendo todos los procesos educativos que allí se desarrollan.

Los tutores mantienen una relación muy estrecha con la sede universitaria municipal donde estudian la carrera pedagógica, pues el contenido de la preparación que reciben lo ponen de manifiesto en la escuela, además el contacto directo desde los primeros años con los niños, adolescentes y jóvenes favorece la motivación hacia la profesión pedagógica, lo que se había constatado en investigaciones realizadas sobre el papel del componente laboral en la formación de los profesionales de la educación. (Addine Fátima (1996), María A. Ochoa (1999).

El autor coincide con los autores antes mencionados, pues considera que una vez que los docentes en formación se inserten en las escuelas bajo la influencia de los tutores y las experiencias adquiridas en el trabajo con los niños, los obliga a

fortalecer la motivación por las carreras pedagógicas, sus obligaciones como profesionales e imitan el obrar de sus tutores.

El trabajo sistemático del tutor con su estudiante de la carrera pedagógica, al que enseña, complementa en sus actividades, actualiza y corrige aspectos referidos a la preparación ideológica, ética, científica, pedagógica y metodológica. Se plantea que el tutor no solo contribuye con la preparación práctica del docente en formación, sino que contribuye a la preparación teórico-práctica de las asignaturas que cursan en cada semestre y debe llegar a conducir, dirigir la investigación científico – educacional que como parte de su integral preparación debe realizar cada estudiante. Se beneficia en ese intercambio no solo el docente en formación, sino también los que llevan algunos años de graduados, al dirigirse en otra forma de actualizarse en el campo pedagógico.

Lograr que la escuela sea una microuniversidad a la que aspiramos es un proceso, que parte de las condiciones indispensables que tienen que contar desde sus inicios, pero en la marcha del trabajo y con la voluntad del colectivo pedagógico encabezado por su director. La consolidación de la escuela como microuniversidad está en las exigencias de las propias transformaciones que asumen todas las educaciones en estos momentos.

Los cambios que se han introducido en la formación docente como parte de la Revolución Educativa, no significa solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente-metodológico, sino algo más trascendente que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan esta formación profesional.

Finalmente hay que decir que los contextos en los cuales se forman los docentes en el proceso de universalización guardan una estrecha relación y tienen como centro a ese docente, por lo que todas las acciones que se diseñen deben tener en cuenta el desarrollo alcanzado por él, tomándose como punto de partida las relaciones entre todos los contextos.

La Psicología tiene gran importancia para el trabajo del docente, pues constituye una ciencia imprescindible para su desarrollo, aporta elementos teóricos indispensables para la correcta dirección del proceso docente – educativo, le permite conocer las leyes que explican el proceso de aprendizaje, la formación de

hábitos y habilidades en la actividad de estudio, así como también aspectos negativos relativos a la dirección del proceso educativo, como establecer la comunicación maestro – alumno de manera tal que ejerza una influencia educativa en la personalidad de los educandos, a partir de las diferencias individuales de cada uno de los educandos y del grupo en general.

La educación constituye un sistema complejo de influencias, en la que participa toda la sociedad, con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda herencia cultural, así como las relaciones sociales existentes. Por lo que se define la Educación como “el conjunto de influencias recíprocas que se establecen entre el individuo y la sociedad, con el fin de lograr su inserción plena en ella, o sea, la socialización del sujeto A. Blanco, (2001).

Al maestro le corresponde una tarea de gran importancia: contribuir a la formación de la personalidad de los escolares, en este sentido no le basta para cumplir esta tarea con poseer amplios conocimientos de las asignaturas que imparte, sino que es necesario que ejerza conscientemente una influencia educativa en los alumnos, para ello le es imprescindible el conocimiento de la psicología del docente porque le permite conocer las particularidades del desarrollo psíquico de sus escolares en las diferentes etapas del desarrollo.

La psicología no solo brinda al maestro los elementos teóricos y metodológicos que le permiten ejercer con efectividad su trabajo, sino también abordar acertadamente a través de la investigación científica la solución a los problemas que se les presentan, tanto en el orden docente como educativo.

El hombre nace como individuo y solo mediante un proceso de desarrollo condicionado histórico – socialmente, gracias a la actividad deviene personalidad. “Se reconoce como personalidad a aquel individuo que ha alcanzado un determinado nivel de desarrollo psíquico. Es decir, aunque toda personalidad es un individuo, no todo individuo es personalidad. Por ello es muy importante la correcta delimitación entre individuo y personalidad, como punto de partida para un enfoque en la concepción científica – psicológicas de la personalidad” Viviana González Maura, (2001:47).

Psicológicamente la personalidad presenta determinadas características generales. Una de las características es su individualidad, se diferencia de las demás porque

los diferentes objetos en el transcurso de su vida no se ven inmersos en las mismas situaciones, se pueden encontrar personas con intereses, convicciones, ideales, sentimientos. Viviana González Maura (2001: 52).

La individualidad como característica general de la personalidad hace que esta sea algo único e irrepetible. No existen dos personalidades idénticas. Por ejemplo, los sentimientos de amor a la Patria, a la profesión, al estudio no son privativos de la personalidad de un sujeto, sino que se forman, existen, en las circunstancias pertinentes y regulan la conducta de muchas personas.

La integralidad de la personalidad se manifiesta en el plano interno, ejemplo: una persona posee cualidades psicológicas compatibles entre sí, digamos por caso que sea honesto, modesto, colectivista, estas cualidades se integran armónicamente en la personalidad. En el plano externo se manifiesta cuando el sujeto, ante diferentes situaciones regula su actividad en forma consecuente. Cuando la honestidad se manifiesta con integridad la persona actúa honestamente en su trabajo, con su familia, con sus compañeros, en el estudio e incluso es honesto consigo mismo. Esta integridad presupone la unidad indisoluble entre ambos planos, la unidad de la palabra y la acción.

En esta etapa juvenil tiene lugar una mayor estabilización de los motivos, intereses, punto de vistas propios. Estos puntos de vistas propios, generalizados acerca de la moral comienzan a ser conscientes para el joven de acuerdo con su propia experiencia y la de aquellos que le rodean y se plasman en su concepción moral del mundo, lo que implica la formación de convicciones morales internas, que el joven adquiere como algo propio y profundamente arraigado en él.

Estas convicciones y puntos de vistas conscientemente formadas empiezan a determinar la conducta y la actividad del joven en el medio social en que se desenvuelve, lo que permite que ya no se encuentre tan dependiente en las circunstancias que le rodea y sea capaz de enjuiciar más críticamente las condiciones de vida que influyen sobre él y participar en las transformaciones activas de la sociedad en que vive.

En esta etapa el joven siente una fuerte necesidad por participar en las diferentes actividades socialmente útil, como son: el estudio, deporte, trabajo, político-organizativo, cultural.

Las investigaciones realizadas han demostrado que en este período se consolida en el joven sus normas y valores morales, convicciones y concepción del mundo por lo que estos aspectos facilitan la adecuada orientación hacia los diferentes aspectos de la vida, tanto en el orden profesional por lo que necesita la ayuda y el apoyo emocional y nos corresponde a nosotros, ofrecerla de forma conveniente, para que redunde en beneficio en su personalidad en formación y con ello el logro del objetivo de la educación socialista: la formación integral de las nuevas generaciones.

Al tener en cuenta estas definiciones psicológicas de educación y del papel del maestro en la educación y dirección del proceso de enseñanza, aprendizaje, podemos plantear que en la edad juvenil el desarrollo psíquico de los docentes en formación, los sentimientos se hacen más estables, profundos y variados. En la medida en que los jóvenes adquieren una mayor orientación profesional e integral, se produce en ellos sentimientos patrióticos e internacionalistas más sólidos.

La autovaloración se hace cada vez más estable, adecuada y generalizada, debido a la necesidad del joven de valorar correctamente sus posibilidades para enfrentar el futuro, tanto en su vida profesional como personal. Las normas de comportamiento y valores, aunque estén influidas por la relación con el grupo y los adultos, adquieren una relativa independencia de estos, ya que no son aceptados automáticamente sino que son en forma crítica bajo el sello de su autovaloración personal y de la concepción del mundo que poseen.

Los estudios realizados dan fe de que en esta edad los jóvenes poseen un carácter más activo e independiente, pero adquiere gran valor la comunicación con sus contemporáneos, en tanto busca aún la reafirmación de su conducta moral. Sin embargo, ya no se aprecia una subordinación total a las normas del grupo, sino por el contrario, los jóvenes defienden con valor sus puntos de vistas y opiniones que se convierten en convicciones. Pero no todos los jóvenes alcanzan el desarrollo que como posibilidad deben lograr en la etapa de la juventud, depende del contexto donde conviven y de las influencias educativas que reciben desde su medio familiar y la comunidad.

El autor, a partir del análisis realizado con cada una de las reflexiones anteriores, considera que son de suma importancia para fortalecer la Ética Pedagógica de los

docentes en formación, pues estos apuntan a la consolidación de varios elementos externos dentro del Proceso Docente Educativo, que los capacitan en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones como estudiantes y profesionales.

1.3 Fundamentos éticos y morales del trabajo profesional del docente

En el desarrollo de la historia del pensamiento filosófico y pedagógico pueden encontrarse ideas y teorías enmarcadas dentro de la Ética Pedagógica, cuyo origen está relacionado con el surgimiento de la actividad pedagógica profesional.

La necesidad que tiene la sociedad de transmitir sus experiencias y conocimientos a las nuevas generaciones dio motivos al sistema de instrucción escolar y originó un tipo especial de actividad socialmente necesaria: la actividad pedagógica profesional. Ella fue resultado del proceso de la división del trabajo y surgió en determinada etapa del desarrollo histórico de la sociedad.

Los requerimientos de la actividad pedagógica engendraron un tipo de profesional que debía poseer determinadas cualidades, elevada educación, alto nivel de sacrificio y abnegación, amplia cultura general, sabiduría, tacto, amor a los niños, cualidades que no son tan necesarias en otros profesionales y que recibían una alta valoración de la sociedad. Con el triunfo de la Revolución y el surgimiento de la nueva sociedad surge en nuestro país un nuevo sistema de educación que cambia de manera radical la situación del maestro, este se convierte en un participante consciente de las transformaciones sociales, en una figura central de la formación del hombre nuevo. Desde los primeros años del periodo revolucionario quedó muy bien delimitada la significación social y la importancia estratégica de su formación. En 1962 Fidel expresó... para una revolución que aspira a cambiar radicalmente la vida de un país y a construir una sociedad nueva, ¿qué es lo más importante? El maestro, compañeros y compañeras, es lo más importante en una Revolución. Díaz Pendás Horacio, (2008).

En la ética del maestro están registradas exigencias que tienen un carácter progresista, humano general y que nacen de las nuevas tareas que se plantean ante la escuela, el mismo debe:

- Ser portador de conocimientos profundos y multifacéticos.
- Renovar y enriquecer sistemáticamente sus conocimientos. El maestro enseña mientras aprende él mismo.
- Amar su profesión.
- Ser un gran humanista.
- Ser una autoridad indudable para los educandos.
- Ser colectivista.
- Ser patriota.
- Ser un apasionado propagandista de las ideas del marxismo - leninismo

La ética siempre ha sido parte importante en el saber filosófico, sobre la moral, desde la antigüedad que apareció la filosofía como primera forma del conocimiento humano, ya que el hombre reflexionaba sobre el lugar y el papel que le corresponde en el mundo, así como, sobre la necesidad de su educabilidad y de que fuera un ser humano virtuoso.

El enciclopédico conocimiento del filósofo griego Aristóteles, reconocido como el padre de la ética, escribió su primer trabajo que conoció la humanidad en la antigüedad, el cual dedicó a su hijo y lo tituló “ Moral a Nicomaco”, en el cual argumentaba las categorías fundamentales de la ética y explicaba qué debía hacer y qué debía abstraerse el ser humano para ser un hombre virtuoso a partir de su concepción de la virtud como el justo medio entre dos extremos viciosos, por exceso o por defecto. La aspiración de la moral responde a la necesidad objetiva de regular las relaciones de los seres humanos que conviven en sociedad (individuo – sociedad) sobre la base de la correlación de los intereses individuales y sociales, así como, del control de la voluntad por la conciencia, profundamente marcado por los clasistas en los cuales los valores como parte de la conciencia moral, presentes en las ideas sociales, principios, normas, escalas y juicios de valores, juegan un papel primordial.

El sentido más antiguo de la ética (de origen griego) residía en el concepto de la morada o lugar donde se habita; luego referido al hombre o pueblos se aplicó en el sentido de su país, tomando especial prestigio la definición utilizada por Heidegger: "es el pensar que afirma la morada del hombre", es decir su referencia original, construida al interior de la íntima complicidad del alma. En otras palabras ya no se trataba de un lugar exterior, sino del lugar que el hombre porta a sí mismo. "El \wedge ethos es el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos. Lo ético comprende la disposición del hombre en la vida, su carácter, costumbre y moral. Podríamos traducirla "el modo o forma de vida" en el sentido profundo de su significado.

\wedge Ethos significa carácter, pero no en el sentido de talante sino en el sentido "del modo adquirido por hábito". \wedge Ethos deriva de $\acute{\epsilon}$ thos lo que significa que el carácter se logra mediante el hábito y no por naturaleza. Dichos hábitos nacen "por repetición de actos iguales", en otras palabras, los hábitos son el principio intrínseco de los actos.

La ética es la parte de la filosofía que se ocupa del obrar del hombre, de sus acciones. Este obrar humano se puede entender en forma individual o en forma social. Para Aristóteles, existían tres niveles en el obrar, el obrar del individuo, el obrar de la familia y el obrar de la sociedad.

La ética discute y juzga las normas morales y jurídicas, siendo las primeras las que regulan lo que la sociedad aprueba o desaprueba, y las segundas las que regulan las prohibiciones, castigando el incumplimiento de las mismas. También en ella se realiza por una parte la crítica y el análisis de la moralidad y por otra propone normas, escala de valores o ideales que van a primar sobre otros. La caracteriza el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas, es un conjunto de normas a saber, principio y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea directriz de su propia conducta.

Al analizar al ser humano en el ámbito social al que corresponde, podemos notar que este está sujeto a un conjunto de normas que rigen el orden de la sociedad al cual pertenece dicho individuo, en ese sentido el ser humano como producto social es un conjunto de conocimientos adquiridos a través de todo el desarrollo no solo

de su vida sino que estos conocimientos son la consecuencia del devenir histórico de la sociedad.

Todo ser humano que se encuentra sujeto a normas impuestas por la sociedad es un sujeto que pertenece a una determinada cultura y es el conjunto de normas impuestas por la sociedad a la cual se le denomina moral, este término es muy distante del término de ética ya que la moral se refiere a todas aquellas normas impuestas por la sociedad y la ética se refiere a la connotación de bien o mal que le entregamos a esas normas, es decir, la ética se refiere a la clasificación e interpretación que demos a las normas sociales.

La moral de una sociedad, entendida esta como un arma de dominación se encargará de eliminar toda expresión racional y espiritual del ser humano, en este sentido la moral personal y profesional se integran en una sola, no debe haber doble moral, o una moral diferente para cada contexto o circunstancia, el prestigio y la autoridad moral del educador radica en su ejemplaridad manifestada en su actitud ante la vida.

La moral adquiere gran importancia en el desempeño profesional del educador pues, la misma es inherente al proceso pedagógico, como parte de la personalidad del maestro, quien a su vez orienta y dirige el proceso formativo del estudiante, a cuya personalidad también le es propio un determinado grado de desarrollo de moralidad.

“La profesión de maestro, es una de las más responsables, de las más nobles. El papel e importancia de esta profesión se elevaría cada vez más. Pero para que el maestro pueda cumplir realmente esta gran tarea que se le plantea, es necesario, ante todo, trabajar sobre su propia persona. Es necesario hacer de sí mismo un organizador – colectivista, un verdadero comunista”. N.K.Kruspkaya (1959:275)

Debe tener una concepción ético moral de su profesión, que abarca dos aristas importantes la primera en cuanto a la normatividad de su conducta, de cuál debe ser su imagen y comportamiento como profesional de la educación, la segunda unida a esta radica en su preparación pedagógica de cómo contribuir a la educación ético moral de sus escolares, cuando el educador es capaz de incorporar a su personalidad, a su forma de ser una concepción ética de su moralidad y lo tiene presente en su labor para la educación de sus escolares e influenciar positivamente

en su colectivo y con quienes interactúa, podemos decir que la ética trasciende su papel normativo de la conducta para transformarse en una herramienta o instrumento pedagógico de la labor educativa, como un enfoque ideológico más integrador de los conocimientos sobre la ética, la moral, los valores y el humanismo de la profesión.

La moral profesional es el conjunto de normas y prescripciones que regulan la actividad moral y las relaciones morales de las personas de una u otra profesión.

La concepción Dialéctico Materialista de la Ética considera que la causa más profunda de la existencia de la moral es la necesidad de regular la conducta de las personas en la sociedad, en la convivencia humana, a partir de conjugar los intereses de cada individuo con los intereses de los demás, de la familia, del grupo, de la clase social, de la organización a la que pertenece, de la nación o de la humanidad, para que la actuación de cada quién no sea una interferencia u obstáculo en el logro de fines y objetivos comunes.

Dentro del lugar y papel de la moral en el trabajo pedagógico se destacan entre otras las características siguientes:

- El trabajo pedagógico tiene un profundo carácter humanista, ya que tiene como centro de su atención al ser humano, ya sea el niño, el adolescente, el joven o adulto, con el objetivo de formar, transformar y educar su personalidad, para lo cual el maestro emplea como medio esencial sus propias cualidades personales y profesionales, las que se transforman en sus principales instrumentos del trabajo educativo.
- La labor pedagógica es un proceso interactivo, aún con los avances científico tecnológicos que caracterizan al siglo XXI y sus aplicaciones en el contexto del trabajo pedagógico, por su esencia este se considera como un proceso intersubjetivo, es decir se realiza por medio de relaciones interpersonales directas, lo que implica una atención especial a la orientación de la comunicación y su tono, y el clima psicológico moral de las mismas, este es el contexto del afecto, la comprensión en el trato, la persuasión, la compulsión necesaria, la sensibilidad ante lo que nos rodea, la empatía humana, que significa la no indiferencia, la afinidad y el grado de afectividad en las relaciones establecidas, este sentido humanista de la

labor educativa y de sus principales vías de realización no podrán ser sustituidas por la tecnología.

- Dentro del sistema de relaciones morales y de la comunicación que se establecen en el proceso de la labor educativa del maestro en la escuela, se encuentran:
- Las relaciones entre él y los escolares, reconocidos como las principales dentro del complejo proceso educativo, cuya máxima ética está en el respeto a la dignidad de los alumnos.
- Las relaciones maestro - maestro, que ocurren en el contexto de la interacción del trabajo en el colectivo pedagógico, no solo entre sí, sino con los alumnos, la familia, la comunidad y otros trabajadores, por lo que debe atender a las normas éticas de la colaboración profesional y el trabajo cooperado, el que agrega un valor al logro de los objetivos y resultados educativos del colectivo, por la complementación que se produce en el plano de las competencias profesionales y ante los desniveles en la experiencia y preparación profesional que en ocasiones existen en la heterogeneidad de los claustros. El respeto a la jerarquía de las funciones entre los profesionales, la consideración a los de mayor experiencia y profesionalidad, la estimación por lo que cada cual puede aportar, sin dejar de incluir a los más jóvenes, el respeto por los resultados profesionales de los colegas, el rechazo a los celos y envidia profesionales, la franqueza, la honestidad, son entre otras algunas de las normas éticas que contribuyen a un funcionamiento orgánico de la institución y de la labor educativa.
- La labor pedagógica es un tipo de trabajo de naturaleza intelectual, ideológica, que se mueve en la esfera de los conocimientos científicos, los sistemas teóricos, la ideología y la cultura en general, lo cual representa un riesgo siempre presente, de que se aleje en su labor educativa de la vida cotidiana, de la práctica y sus significaciones, es decir de cumplir a cabalidad con el principio de la integración de la teoría y la práctica y de preparar para la vida a sus escolares, por otra parte, esto puede ser una premisa que puede contribuir a generar rasgos negativos en su personalidad como el de la autosuficiencia, al considerar que es el que "más sabe" y subvalorar la personalidad de sus alumnos e incluso de sus colegas. La moral es un elemento autorregulador importante ante estos u otros riesgos que se presentan en el trabajo pedagógico.

- Aunque la labor pedagógica se organiza y se orienta en y a través del colectivo de maestros, esta se ejecuta y se realiza a partir de la actividad y responsabilidad individual de cada integrante del colectivo pedagógico en lo que se da la correlación de la responsabilidad individual y colectiva, el maestro es el encargado de organizar, dirigir, orientar y ejecutar el proceso pedagógico. Esto no significa que cada uno "tenga su propio librito", que lo aisle o aleje de los objetivos educativos comunes de su colectivo y de la sociedad, que se contraponga a la labor de otros o a la importancia de las diferentes áreas del conocimiento presentes en el currículum institucional. Por otra parte, esta característica, es la razón por la cual el debe estar consciente de que los controladores principales de la calidad de su labor educativa, de su profesionalidad son sus propios escolares, estos son sus observadores cotidianos. Por ello la moral de la profesión le indica que debe ser el primer interesado en autoevaluarse en este sentido y buscar de forma adecuada la información al respecto e incluir las opiniones críticas que puedan tener los propios escolares, para mejorar su labor.

Estos entre otros rasgos hacen que la moral profesional tenga una función vital muy activa en la orientación, regulación y valoración de la labor cotidiana y la vida personal de los maestros, por estar presente en toda la actividad pedagógica y la vida de la sociedad en general.

Las relaciones interpersonales permiten ciertamente el ejercicio continuo de determinadas acciones concretas, la solidaridad, el respeto, el amor entre otras, incluso, las leyes regulan siempre relaciones entre los hombres.

La necesidad de una nueva ética es un tema importante de debate actualmente pero se está desconociendo el verdadero problema, es decir si bien la ética es una necesidad para el desarrollo de la vida, esta no es independiente de la moral, esto quiere decir, que no solo es necesario generar o buscar un cambio a nivel de la ética sino que también hay que buscar una nueva moral.

Ahora, por lo dicho anteriormente un cambio en la moral implicaría una transformación de la estructura social ya que las relaciones sociales son las que determinan la moral, ahora más que un cambio en las normas morales necesitamos una transformación total. Esto implica no solo un cambio a nivel social sino que también es necesario y mucho más importante un cambio dentro de la persona.

Entre la ética y la moral podemos encontrar semejanzas y diferencias: En los dos casos se trata de normas, percepciones, deber ser. La Moral es un conjunto de normas que una sociedad se encarga de transmitir de generación en generación y la Ética es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

Ahora los puntos en los que difieren son los siguientes:

La Moral tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en el seno de una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio la Ética surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección.

Una segunda diferencia es que la Moral es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio la Ética influye en la conducta de una persona pero desde su misma conciencia y voluntad.

Una tercera diferencia es el carácter axiológico de la ética. En las normas morales impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo. Es decir en las normas morales destaca la presión externa, en cambio en las normas éticas destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma Ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto.

Con lo anterior podemos decir que existen tres niveles de distinción.

El primer nivel está en la Moral, o sea, en las normas cuyo origen es externo y tienen una acción impositiva en la mentalidad del sujeto.

El segundo es la Ética conceptual, que es el conjunto de normas que tienen un origen interno en la mentalidad de un sujeto, pueden coincidir o no con la moral recibida, pero su característica mayor es su carácter interno, personal, autónomo y fundamentante.

El tercer nivel es el de la Ética axiológica, que es el conjunto de normas originadas en una persona a raíz de su reflexión sobre los valores.

Desde la revolución francesa, donde se proclamó la igualdad de derechos, existen personas, hombres y mujeres que llevan en su carga la economía y la estabilidad de cualquier país. Desde tiempos muy antiguos nos hemos topado con diferentes

profesiones y unto a estas siempre existen reglas que marcan y rigen el desempeño de dichas profesiones.

Los hombres y mujeres enfrentan problemas que de una manera u otra podrían poner en tela de juicio su debida conducta, muchas veces ellos mismos dudan de su propia profesionalidad, pero tienen siempre en cuenta que existen desde tiempos remotos deberes y derechos que cada cual sabe donde clasificarse.

El individuo al tener una presencia o personalidad variable, puede modificarse, es decir, puede engrandecer su ego, puede tener una sed inmensa de llegar a la perfección de su profesión, haciéndolo para él un modelo sin errores e inequívocos.

El carácter para el individuo en su profesión se refleja desde tiempos antiguos, ellos han experimentado un progreso en todos los tipos de ciencias, han conquistado y desarrollado experimentos que tiempos atrás hubieran sido inimaginables de realizar. El carácter no se forja solamente con un título, se hace día a día experimentando cambios, ideas, experiencias, se hace enfrentándose a la vida. En definitiva, el título es como el "adorno" de la profesión. No importa si lo tienes, lo importante es saberlo utilizar. El profesional sin carácter puede tender a caer en un modelo usado por cientos de profesionales, puede llegar a caer en lo que sería lo menos deseable para personas con aspiraciones en la vida, la mediocridad.

El profesional en su diario vivir no solo confronta problemas con relación a su trabajo, sino también en su profesión de día a día con las personas que le rodean, esto hace que muchas veces cometamos errores sin darnos cuenta que estamos pisando la línea d la moralidad y el diario vivir. Este no solamente debe regirse por su código de ética propio, sino que debe irse hacia un marco de costumbre, entendiendo que no todo lo que se viola esta escrito, ni todo lo que la sociedad repudia lo contienen las leyes.

El código de ética de cada profesional enmarca una serie de reglas, derechos y deberes que lo limitan y mantienen al margen de caer en errores profesionales y morales, al mismo tiempo guiándolos por el buen desempeño profesional.

Un profesional conlleva consigo una serie de hábitos y costumbres que lo ha adquirido durante toda su vida, no obstante a eso, no todo lo que uno realiza cotidianamente es correcto ante la sociedad, por lo que un profesional tiene que tener la capacidad moral e intelectual para poder diferenciar lo correcto e incorrecto

de su profesión, ya que ejemplos tales como: decir buenos días, tener una sonrisa en la cara, ser solidario, ser buen compañero, son puntos que no están especificados en un código y no por eso limitan al profesional a realizarlo.

La Ética Profesional se construye con el aprendizaje de día a día, el ser como profesional va emulando a sus seres como son los padres de familia, partiendo de la formación de un individuo que esté establecido formalmente. Nosotros queremos ser como ese docente que nos inspiró ser un individuo responsable, comprometido con su profesión y la sociedad. Para fundamentar la ética hay que partir por tener presente que somos humanos y todo ser debe estar sujeto a unas normas de convivencia establecidas con el correr del tiempo desde nuestros antepasados, por tanto, un ser humano aun sin profesión debe ser ético para desenvolverse en su sociedad .

El sistema de la moral socialista de la revolución cubana es la fuente de la moral profesional de los maestros cubanos y del Código de ética de la profesión, la diferencia entre la Ética Pedagógica y la moral pedagógica, consiste en que la Ética es una concepción teórica, normativa e instrumental sobre la moral profesional del educador, es un conocimiento sistematizado sobre las regularidades de la moral presentes en el trabajo pedagógico. Mientras que la moral es el conjunto de principios, normas, valores, representaciones sobre el bien y el mal, en la labor pedagógica, que orientan, valoran y regulan la elección moral del maestro en el ejercicio de la profesión, por lo que la moral de la profesión acompaña a los modos de actuación y la dirección del desempeño profesional.

La Ética Pedagógica está llamada a elaborar los problemas éticos de la labor pedagógica, a comprender y a formular teóricamente los requisitos planteados por la sociedad al aspecto moral del maestro, a revelar el contenido del ideal moral, a investigar la aplicación de los principios y normas de la moral comunista en una esfera concreta de la actividad humana, la pedagogía. Para ello, según I.Ya y V.I., PISARENKO (1987), asume las siguientes tareas.

- Explicar la estructura y el estudio del proceso de formación de las necesidades morales, de su influencia sobre las necesidades espirituales y materiales de la personalidad del maestro.

- Prestar atención especial a la esencia y especificidad de la conciencia moral individual del maestro.
- El estado de la conciencia moral del maestro con el objetivo de esclarecer los factores que propician la formación y manifestación de su elevada moral, así como esclarecer los factores que inhiben este proceso.

La Ética Pedagógica no solo analiza la esencia de los principios de la moral pedagógica, sino también la esencia de sus categorías fundamentales, de los valores morales.

- El deber pedagógico profesional
- La justeza Pedagógica.
- El honor y la dignidad profesionales.
- La conciencia pedagógica.
- La autoridad Pedagógica.

Un importante lugar dentro del Código de Ética lo tiene el tema del Ideal, cuando hablamos del ideal del educador, hablamos de una formulación teórica, ideal, de carácter ideológico y cultural, del tipo de maestro o profesor que requiere nuestra sociedad en estos tiempos. Ese modelo tiene que estar en correspondencia con el contenido del sistema social socialista de la Revolución cubana (ideal social), y con el ideal del tipo de personalidad a que se aspira (ideal humano). Sin embargo, entre el ideal y el modelo existen diferencias, el ideal es más general y abstracto, el modelo está más cerca del deber ser y del ser de la profesión.

Al hablar del modelo del educador, no podemos mirar solo hacia el ideal que aspira a tener la sociedad en un largo plazo, proyectado en otros niveles del desarrollo a alcanzar, es necesario tener en cuenta los modelos paradigmáticos de maestros o profesores del presente, e incluso de la generación actual del magisterio revolucionario cubano.

Para este propósito, la Ética Pedagógica en nuestra sociedad aporta los principios morales de la profesión que orientan el proceso de concreción de los valores y cualidades morales que no se deben dejar de tener en cuenta en la proyección del modelo del egresado de las carreras pedagógicas y en el ideal del educador que desea y aspira a sociedad.

- Fidelidad a la causa de la patria socialista de la Revolución cubana y del internacionalismo en la labor pedagógica.
- Actitud consciente y responsable ante el trabajo pedagógico.
- Colectivismo pedagógico (correlación de lo individual y lo social en el trabajo del maestro).
- Humanismo pedagógico, principio rector de la labor pedagógica, penetra e integra los restantes principios.

En la formulación de estos principios se ha tenido en cuenta el pensamiento pedagógico de José Martí y de Fidel Castro, de este último se tiene en cuenta su intervención del 7/7/81, donde expresa la imagen social del maestro cubano, concretada en el Deber Ser de la profesión , su encargo y función social, el que nos orienta para la precisión de las normas morales de las relaciones, comunicación y modos de actuación en los desempeños, así como los valores y cualidades morales que debe poseer su personalidad.

El Educador debe ser,.... un defensor de nuestra ideología, de nuestra moral, de nuestras convicciones políticas. Debe ser, por tanto, un ejemplo de revolucionario, comenzando por el requisito de ser un buen profesor, un trabajador disciplinado, un profesional con espíritu de superación, un luchador incansable contra todo lo mal hecho y un abanderado de la exigencia". (Castro, F. 1981).

Por el carácter político de su trabajo y en virtud de la influencia que ejerce en sus escolares con su ejemplo personal, ser maestro se exige determinados requisitos indispensables en su tarea educativa.

- Maestros que sistemáticamente formen en sus escolares los conceptos científicos sobre la naturaleza y la sociedad. De hecho, profesores estudiosos, capaces de desarrollar eficientemente los planes y programas de estudios, para los cual deben prepararse consecuentemente, y poner especial atención a la preparación metodológica programada.
- Maestros organizados que contribuyan junto al director y colectivo pedagógico al logro de una eficiente organización escolar, estrictos cumplidores de las normas y disposiciones establecidas, y que con su ejemplo contribuyan a formar jóvenes responsables y conscientes de sus deberes.

- Que formen en sus alumnos hábitos de estudios, de trabajo, de educación formal, correctas relaciones entre compañeros sobre la base de los principios de la moral de nuestra sociedad, que desarrollen sentimientos humanos, solidarios, de respeto a la propiedad social y personal, que estén aptos para vivir en la sociedad que construimos y luchar contra toda conducta indeseable.
- Que sean portadores de un gran espíritu de justeza y honestidad, que luchen permanentemente por desarrollar en sus escolares el interés por saber, el afán por hacerse cada vez más útiles a la colectividad, y que sus resultados docentes pongan de manifiesto los logros que alcanzan en este sentido.
- Maestros que trabajen en la formación comunista de nuestros escolares, que combatan toda manifestación de individualismo, egoísmo e inmodestia y todo lo que constituya una desviación ideológica.

Estos principios se expresan de una forma concreta en los valores que integran la profesionalidad pedagógica:

- Profundo humanismo martiano y marxista, revelado en el amor a los niños y jóvenes y adultos, en una palabra, al ser humano, concretado por medio de un trato y comunicación afectuosa, orientadora y siempre respetuosa de la dignidad personal de sus educandos. Creer en el mejoramiento humano.
- Amor a la profesión, expresado en la dignidad, consideración y autoestima profesional, honor y orgullo pedagógico, abnegación y entrega.
- Espíritu revolucionario, transformador, creativo y optimismo pedagógico, creer en las fuerzas racionales, afectivas y morales, confiar en las potencialidades infinitas del crecimiento personal y humano.
- Consciente cumplidor de sus deberes y responsabilidades pedagógicas, luchador incansable por el perfeccionamiento constante y la excelencia de su trabajo.
- Exigente y justo.
- Honesto, modesto y sencillo.
- Portador de un prestigio moral como base de la autoridad pedagógica ante sus escolares, sus colegas, la familia y la sociedad como un todo.

En el artículo “El Maestro socialista y los determinantes de su formación y desarrollo”, el Doctor Diego I. González Serra (1989) hace referencia a dos aspectos fundamentales de la personalidad del maestro socialista: a su carácter y motivación; y a sus conocimientos, habilidades y capacidades. Estos tienen que reunir los siguientes aspectos:

Una asimilación profunda de la ideología marxista leninista.

Su amor a la revolución y al socialismo.

Su entrega a la causa del comunismo.

Todo ello se expresa en una participación dinámica en las actividades políticas y en la formación ideológica de las nuevas generaciones. Es necesario entonces que la escuela contribuya a fortalecerla. Fidel Castro en múltiples ocasiones, desde La Historia me Absolverá, ha transmitido la esencia de sus concepciones sobre la educación y la formación de niños y jóvenes.

La mejor manera de desarrollar estas cualidades, es con la participación directa en diferentes situaciones reales, no solo a partir de las clases, sino con el empleo, además, de actividades dinámicas y motivadoras, como es el caso de las dramatizaciones, debates, talleres, diálogos, audiciones, diversos conversatorios, entre otros.

Cuando en correspondencia con las individualidades el profesor combina estas acciones, hace que el docente en formación, reflexione, se estimule y se prepare mejor, lo cual propicia necesariamente, la adquisición de actitudes positivas esenciales.

Según Fátima Addine y Gilberto A. García, la universalización puede ser analizada operativamente como: “el sistema de interrelaciones que se establece entre la institución pedagógica y los diferentes contextos de actuación de sus egresados, con carácter de proyecto, lo que permite construir el proceso pedagógico, con el objetivo de promover el crecimiento personal y profesional en todos los participantes. Constituye el núcleo para la formación permanente de maestros ya que identifica y propone soluciones a los problemas que exigen de la interrelación de aspectos diferentes de la experiencia”¹.

La universalización de la Educación Superior Pedagógica, como concepción, abarca elementos estructurales y organizativos tanto del sistema educacional como de las instituciones universitarias formadoras; en la carrera pedagógica las transformaciones esenciales están dadas en el modelo curricular, incluido la organización del proceso docente educativo, y en el sistema de trabajo de las propias universidades pedagógicas.

Pero además, la universalización ha transformado la concepción del sistema de trabajo que estas universidades desarrollan de manera conjunta con las estructuras correspondientes de todos los niveles de organización de cada territorio y con las escuelas, devenidas en virtud de ello, en microuniversidades, a las que se incorporan los estudiantes de carreras pedagógicas como docentes en formación.

Un primer elemento que caracteriza el modelo pedagógico es que refuerza el principio de la vinculación del estudio con el trabajo de forma natural, ya que -desde el inicio de la carrera- el estudiante está vinculado directamente a su futura actividad profesional en todos sus componentes. Esto es importante distinguirlo, por cuanto, aunque los estudiantes de carreras pedagógicas, hoy representan una fuerza importante en la aplicación de los diferentes programas educacionales de la revolución, su formación mediante este modelo no está dada por una necesidad de cubrir déficit del personal docente, sino como una expresión superior de dicha vinculación en las nuevas condiciones en que se aplica la actual política educacional.

Un segundo rasgo distintivo es que la formación docente, mediante este modelo educacional se caracteriza en su estructuración académica por su carácter presencial.

Este criterio se sustenta en que, si bien se organizan las actividades lectivas correspondientes al plan de estudios con una adecuada actividad presencial, estas se integran con la actividad presencial sistemática que realizan los estudiantes en las instituciones escolares, mediante la labor docente investigativa directa que ejecutan en ellas, bajo la atención personal permanente de los docentes de experiencia que cumplen la función de tutores, así como la influencia del colectivo pedagógico, con el cual se relacionan cotidianamente en su medio profesional, el orden investigativo y formativo de los futuros profesionales de la educación.

Un tercer rasgo que diferencia este modelo en las carreras pedagógicas, con respecto a otros centros de la Educación Superior, es que las carreras se desarrollan en un marco limitado de tiempo, ya que la titulación universitaria constituye un requisito para el ejercicio de los docentes en cualquier nivel de enseñanza. En este caso, las propias exigencias sociales determinan un límite racional para adquirir dicha preparación.

Ello se corresponde con los criterios de planificación de los recursos humanos para el sector educacional, donde la relación ingreso-egreso se vincula a las necesidades educacionales en los respectivos territorios. De este modo los estudiantes del curso regular, al egresar de la Universidad Pedagógica, reciben, en todos los casos, una ubicación laboral. Aquellos que ya la poseen y estudian en los cursos para trabajadores también deben alcanzar su nivel superior en el menor tiempo posible.

Una cuarta característica es que asume un modelo único para todos los tipos de curso en que actualmente se agrupan los estudiantes de las carreras pedagógicas, que, como se ha señalado, pueden ya estar vinculados laboralmente al sistema (cursos para trabajadores) o prepararse para ello (curso regular diurno), lo que ratifica el criterio de que la universalización ha pasado a constituir el medio único de formación universitaria de maestros y profesores de este país.

Ello no significa que en su aplicación práctica no se establezcan ciertas particularidades entre los estudiantes de uno y otro tipo de curso, fundamentalmente en el tratamiento que reciben los del curso regular, considerados como docentes en formación, quienes, bajo la atención directa de un tutor adquieren gradualmente las habilidades profesionales que ya se exigen a los que son docentes en ejercicio.

Al describir la estructura actual de las instituciones formadoras del personal docente, es imprescindible valorar, como elemento más distintivo, el papel de la escuela como microuniversidad, toda vez que en ella se integran cada uno de los componentes del proceso de formación, lo que significa un replanteamiento de su concepción y función, aunque estructuralmente se mantienen adscriptas a las enseñanzas correspondientes.

En un concepto mucho más general, la universalización constituye lo que se puede considerar el modelo revolucionario de la formación docente en Cuba. Desde un principio se comprendió que solo con la práctica directa era posible adquirir, con la mayor celeridad y calidad, las habilidades para un adecuado desempeño profesional en las condiciones de una educación masiva que requiere miles de maestros en cada etapa y concretar, de forma particular, el principio pedagógico de la combinación del estudio con el trabajo.

Hoy se han elaborado nuevos conceptos sobre el papel de la escuela, y entiéndase como tal a los diferentes centros docentes de todas las enseñanzas y niveles, en el proceso formativo de los futuros educadores. Las escuelas cubanas acumulan una vasta experiencia en la formación de maestros.

A través de las diferentes etapas del proceso de perfeccionamiento, se transita progresivamente desde las llamadas escuelas anexas en los centros pedagógicos con períodos de práctica previstos en momentos específicos de los planes de estudios, hasta conformar un sistema de formación práctico docente, que comienza a llamarse así desde la generación de los planes de estudios de los 80, y el perfeccionamiento sucesivo de los planes posteriores, que es el antecedente más inmediato de la actual concepción. En este proceso se avanza progresivamente en las actividades prácticas en la escuela y su vínculo con las académicas y, particularmente con las investigativas.

La universalización genera una nueva dinámica en la escuela; ella es responsable de la formación de los nuevos docentes, mientras que estos, a la vez adquieren una responsabilidad directa en la formación de sus alumnos y asumen de forma integral, la dirección de todos los procesos educativos que en ella se desarrollan, lo que representa una doble implicación de la escuela en la nueva cualidad a la que se ha hecho referencia.

No obstante, la experiencia de estos años, unida a las necesidades y demandas planteadas por la sociedad en las nuevas condiciones históricas, demostraron, que a pesar de todos los cambios operados, aún se necesitaban nuevas transformaciones; ello condujo a la introducción de un nuevo perfeccionamiento en el proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores, para rescatar la tradición de la formación de maestros primarios, desde el nivel medio y aumentar el

tiempo de formación inicial en la Escuela Formadora y la Universidad Pedagógica, así como su influencia sobre los futuros docentes, en comparación con las formas adoptadas en el pasado reciente.

El modelo del profesional proyectado, precisa que durante el proceso de formación se debe lograr que los egresados sean capaces de:

- Demostrar con su ejemplo y actuación diarios, el sistema de valores, los contenidos profesionales y métodos científicos, así como los principios y normas de la ética profesional pedagógica, que le permitan formar en los educandos actitudes revolucionarias, patrióticas, cívicas, solidarias, antiimperialistas, de amor al trabajo con mentalidad de productores.
- Dirigir el proceso educativo y en particular el de la enseñanza aprendizaje en función del desarrollo personal, no solo intelectual, sino también afectivo, moral, político y social de los estudiantes.
- Interactuar con la familia de los estudiantes, para el mejor cumplimiento del papel protagónico en la formación integral de sus hijos, y establecer relaciones de cooperación para el fortalecimiento del sistema de influencias educativas.
- Utilizar métodos científicos en la solución de los problemas surgidos en la dirección del proceso docente educativo y de enseñanza aprendizaje para por esta vía contribuir a la construcción del conocimiento científico de la realidad educativa.
- Demostrar su preparación ideológica y política, económica y jurídica, científica y cultural y sus posibilidades para la superación permanente, de acuerdo con las necesidades personales y sociales y tener en cuenta el avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones, el progreso científico y cultural en general, y la cultura artística en particular, de modo que pueda actuar como un promotor cultural con sus estudiantes y en la comunidad.
- Demostrar las condiciones de comunicador y servir como modelo lingüístico de su quehacer profesional.

Se tiene en cuenta que la pedagogía cubana actual mantiene, desde su surgimiento, la concepción del desarrollo de lo instructivo y lo educativo, lo cognitivo y lo afectivo, de la formación del conocimiento y los valores. Concibe el desarrollo científico, investigativo y creador a través de la educación de toda la sociedad, para lo que tiene en cuenta los avances científicos y tecnológicos de la pedagogía y demás ciencias.

Este proceso se rige por principios y categorías didácticas generales como la unidad de la instrucción y la educación, el carácter científico de la enseñanza, la unidad de la teoría con la práctica, el carácter activo y consciente, solidez en la adquisición, habilidades y hábitos, la consideración de las individualidades y la relación entre lo concreto y lo abstracto.

En la concepción de las actividades, el autor tuvo presente el principio de la unidad de conciencia y actividad, formulado por S. L. Rubinstein, A. N. Leontiev y otros psicólogos soviéticos según los cuales la conciencia se desarrolla y también se manifiesta en la actividad. Actividad y conciencia forman un todo orgánico, no son idénticos, sino que constituyen una unidad. Unidad de conducta y actividad y conciencia, del ser externo e interno del hombre, consciente en que la conducta (actividad) no debe concluirse como algo sólo externo, ni la conciencia como algo sólo interno. La conducta misma representa una unidad de lo externo y lo interno, al igual que todo proceso psíquico interno representa, por su contenido objetivo, una unidad de lo externo y lo interno, de lo subjetivo y lo objetivo. (González Serra, Diego; 1984).

Esta unidad es imprescindible tenerla en cuenta para lograr que las actividades tengan impacto en la formación ética y moral de la personalidad de los docentes en formación.

Según Leontiev, actividad es el proceso donde interactúa sujeto-objeto, y el primero es activo, y el segundo recibe pasivamente la acción. En este sentido el proceso de enseñanza-aprendizaje debe de concebirse en una actividad. El estudio de la psicología se centra en la actividad integral del sujeto, donde la categoría actividad actúa sobre la conciencia social.

Por otra parte según la autora V. González (1995), define que la actividad son procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relacionan con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.

Después de un amplio análisis de dichos conceptos, el autor, asume lo referido por Viviana González Maura, lo que para su investigación es de gran valor en el momento de aplicar la propuesta de actividades en los docentes en formación de la Educación Primaria, lo que propicia mitigar los problemas existentes en la Ética Pedagógica y fortalecer la misma.

Todo este arsenal científico con que contamos, respecto a la actividad y su papel en el desarrollo de la conciencia, nos permite proyectar la formación del maestro que necesita nuestra sociedad.

Para lograr las aspiraciones del nuevo modelo del profesional, la Ética Pedagógica constituye un elemento esencial en el Ministerio de Educación, la cual tiene como sustento fundamental el conocimiento de la Historia de la Educación Cubana, el estudio de los textos de Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí y Fidel Castro, cuyos contenidos trazan pautas para la formación ética, patriótica y antiimperialista de nuestros maestros.

CAPÍTULO II: ACTIVIDADES PARA FORTALECER LA ÉTICA PEDAGÓGICA EN LOS DOCENTES EN FORMACIÓN DE LA MICROUNIVERSIDAD HERIBERTO CORTES

La formación de educadores ha sido tarea permanente de la sociedad cubana desde sus orígenes. A lo largo de este proceso histórico, el magisterio cubano se ha distinguido por su patriotismo, por su entrega y dedicación a la educación de las nuevas generaciones. En las condiciones actuales, se enfrentan los complejos retos de la construcción del socialismo en medio de un mundo capitalista en crisis económica, política y social permanente con etapas de cada vez mayor profundización, con serias afectaciones medioambientales que ponen en peligro la propia existencia de la humanidad, unido a los efectos negativos del prolongado bloqueo de más de 50 años de las sucesivas administraciones del gobierno de los Estados Unidos.

A esta situación se une la necesaria intensificación del desarrollo económico, político y social de nuestro país, la búsqueda continuada del saber conjuntamente con la educación y el desarrollo de los valores de la identidad nacional, tales como el patriotismo, la ética, la dignidad y la solidaridad humanas entre otros, lo cual reclama que la escuela se renueve y se convierta en el escenario de realización personal y profesional de muchos jóvenes de realizar el sueño de formarse como maestro y alcanzar un título universitario.

Es el maestro el encargado de contribuir al desarrollo ideológico de la niñez y la juventud, de lograr que el estudiantado tenga un papel protagónico en todas las actividades escolares y extraescolares, para que lleguen a ser personas capaces de marchar al ritmo de los nuevos tiempos, de prestar especial atención al desarrollo de valores y actitudes, de promover la independencia, la responsabilidad, la flexibilidad, la autocrítica y el compromiso social. Por estas razones, la carrera y en especial, la microuniversidad debe desarrollar en los estudiantes, futuros educadores, un alto sentido de la responsabilidad individual y social, lograr que encuentre en el proceso de formación inicial, en su propio trabajo estudiantil cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación intrínseca por la labor educativa, por lo que se elaboran un conjunto de actividades dirigidas a fortalecer esta formación.

2.1 Caracterización y constatación inicial

La investigación se inició con 10 docentes en formación que realizan su práctica laboral en la microuniversidad Heriberto Cortes, de ellos, nueve hembras y un varón, cuatro proceden del CSIJ, tres del curso de habilitación y tres del curso intensivo, el promedio de edad es de 18 años, seis laboran en el primer ciclo y cuatro laboran en el segundo ciclo, al realizar un estudio de algunos documentos en la microuniversidad como: la caracterización de cada docente en formación, actas de las reuniones de brigadas, evaluaciones sistemáticas de los docentes en formación, registro de visitas a los docentes en formación y análisis de los resultados de visitas de inspección realizada a la microuniversidad se detectó que existen dificultades que limitan la formación integral de los docentes en formación que no se corresponden con el modelo del profesional al que se aspira en esta Tercera Revolución Educativa: no existe comprometimiento con el cumplimiento de determinadas normas de conductas en la microuniversidad, comportamiento inadecuado, poca motivación por la labor que realizan. Por lo que se aplicaron los siguientes instrumentos: La encuesta, la entrevista y la observación a actividades docentes y extradocentes, así como el análisis de los productos de la actividad pedagógica. Teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores abordados por Nancy Chacón Arteaga (2002), para constatar los resultados de los instrumentos aplicados. (Ver ANEXOS I y II).

Seguidamente se ofrece una valoración de los resultados de los instrumentos aplicados.

Encuesta a docentes en formación: fueron encuestados 10 docentes en formación con el objetivo de constatar el conocimiento que poseen los mismos sobre la Ética Pedagógica, a través de esta se constató que no existe pleno dominio del concepto de Ética Pedagógica, de las cualidades que deben caracterizar al maestro, así como la actitud que debe asumir el docente en formación en la microuniversidad (Ver ANEXOS III y IV).

Revisión de documentos: con el propósito de valorar el tratamiento que se le da a la Ética Pedagógica de los docentes en formación en la microuniversidad se revisaron; la estrategia de trabajo metodológico, tres actas del consejo de dirección, los planes individuales de los tutores y los docentes en formación y tres actas de la reunión de

la brigada, apreciándose en las mismas que las acciones para fortalecer la ética Pedagógica en los docentes en formación son insuficientes, no se reflejan acciones de los tutores dirigidas a transformar el modo de actuación de los docentes en formación, en las actas de la reunión de la brigada no se reflejan los resultados cualitativos de las evaluaciones de los docentes en formación.(Ver ANEXO V).

Entrevista a docentes en formación: se entrevistaron 10 docentes en formación con el objetivo de constatar las opiniones que estos poseen sobre la Ética Pedagógica, se comprobó que es insuficiente el nivel de argumentación sobre la necesidad de la labor que realizan, no son ejemplos para los escolares, poca responsabilidad ante el cumplimiento de sus deberes y tareas asignadas, falta de ejemplaridad del colectivo pedagógico para la adecuada formación de los docentes en formación.(Ver ANEXO VI).

Observación a los docentes en formación: fueron observados los diez docentes en formación con el fin de constatar cómo se manifiesta en ellos la Ética Pedagógica, se observó que en ocasiones no se identifican, ni manifiestan sentido de pertenencia hacia la profesión en todos los escenarios, incumplen reiteradamente con sus deberes y tareas asignadas por lo que no constituyen ejemplos para sus escolares y el colectivo pedagógico y no son puntuales en todas las actividades desarrolladas en la microuniversidad o las convocadas por la organización a la que pertenecen. (Ver ANEXO VIII)

En la dimensión # 1 Deber pedagógico se pudo constatar que en el primer indicador relacionado con los sentimientos de amor hacia los escolares fueron evaluados de bien tres docentes en formación, lo que representa el 30% de la muestra, con la categoría de regular se evalúan dos docentes en formación, lo que representa el 20% y se evalúan de mal cinco docentes en formación lo que representa el 50%. En el indicador sobre la comprensión de la necesidad de su labor, se evalúan de bien dos docentes en formación para el 20%, con regular cuatro docentes en formación para el 40% y de mal se evalúan cuatro docentes en formación para el 40%.

De manera general y a partir del análisis realizado de los resultados se evalúa esta dimensión de regular: pues existe poca muestra de amor hacia los escolares, así como la necesidad de la labor que realizan.

En la dimensión #2 sobre la responsabilidad, en el primer indicador: cumple con sus deberes y tareas asignadas se evidenció que fueron evaluados de bien dos docentes en formación para el 20%, de regular se encontraban tres docentes en formación para el 30% y de mal cinco docentes en formación para el 50%. En el indicador relacionado con la preparación para la realización de su trabajo se evalúan de bien cuatro docentes en formación para el 40%, de regular se evalúan dos docentes en formación y de mal se evalúan cuatro docentes en formación para el 40% y en el indicador relacionado con el ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico, se evalúan de bien dos docentes en formación para el 20%, de regular se evalúan dos docentes en formación y de mal se evalúan seis docentes en formación.

Los resultados de esta dimensión demuestran que en los docentes en formación de la muestra seleccionada existe un alto grado de irresponsabilidad y falta de ejemplaridad en los docentes en formación, no se cumple con el reglamento disciplinario de la microuniversidad, ni el de la FEU, existen carencias en el cumplimiento de las funciones de los tutores y de la escuela como microuniversidad de manera general, por lo que esta dimensión se evalúa de mal.

Y en la dimensión # 3 sobre la dignidad y el honor pedagógico, en el indicador 3.1 Se identifica con la labor educativa de la profesión se evalúan de bien tres docentes en formación para el 30%, de regular se evalúan cinco docentes en formación para el 50% y de mal dos docentes en formación para el 20%, en el 3.2 Se siente orgulloso de ser educador se evalúan de bien tres docentes en formación para el 30%, de regular se evalúan dos docentes en formación para el 20% y de mal se evalúan cinco docentes en formación, lo que representa el 50% y en el indicador 3.3: Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión, se evalúan de bien dos docentes en formación para el 20%, de regular se evalúan tres docentes en formación para el 30% y de mal se evalúan cinco docentes en formación lo que representa el 50%.

Esta dimensión se evalúa de mal, pues los resultados demuestran que estos docentes en formación no constituyen ejemplos ni para los escolares, ni para el colectivo pedagógico, no se identifican con la labor que realizan, ni se sienten orgullosos de ser maestros, están carentes de un accionar que responda al modelo

del profesional que necesitamos hoy, no son capaces de tomar las mejores actitudes e incorporarlos a su quehacer diario.

El análisis de los resultados obtenidos en la constatación inicial, a partir de los instrumentos aplicados, permitieron determinar las principales insuficiencias que se aprecian en el proceso de formación de los futuros profesionales de la Educación Primaria. (Ver ANEXO IX)

- Insuficiente integración en el tratamiento pedagógico de lo cognitivo, con lo afectivo – volitivo, lo ideológico y actitudinal, como dimensiones de la personalidad.
- Poca integración pedagógica de los enfoques filosóficos, sociológicos, éticos y estéticos, en sus aportes a la Educación, con predominio del enfoque psicológico.
- Dicotomía de la instrucción en detrimento con la Educación.
- Insuficiente relación de la ciencia, con la cultura humanista, los valores y la ideología en la enseñanza – aprendizaje.

2.2 Actividades para fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la microuniversidad Heriberto Cortes

A partir de las características psicológicas de los docentes en formación (jóvenes entre 18 y 21 años) y con el fin de solucionar las regularidades obtenidas con los instrumentos aplicados para determinar el estado del deber pedagógico, la responsabilidad y la dignidad y honor pedagógico, se realizaron actividades para fortalecer la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la microuniversidad Heriberto Cortés Iglesias.

Objetivo de las actividades:

Está dirigido a lograr una adecuada formación integral de los docentes en formación de la Educación Primaria, a partir de la puesta en práctica de las actividades destinadas a fortalecer la Ética Pedagógica, de forma tal que los docentes en formación actúen en correspondencia con el modelo del maestro que exige la sociedad en estos tiempos.

Características de las actividades:

Las actividades se estructuran según Viviana González Maura (1995), en título, motivación, sugerencias metodológicas y evaluación. Además se relacionan con debates de filmes, encuentros con educadores destacados, valoración de textos, entre otras; las que constituyen un inagotable caudal de valores éticos y morales que constituyen ejemplos para la formación de maestros en los momentos actuales.

Las actividades propuestas se caracterizan por estar al alcance de cualquier docente en formación, independientemente a la educación a que pertenece admitiendo cambios, adecuaciones y reajustes en la estructura: no se centran en la reproducción, sino que demandan de la búsqueda de diferentes vías para la solución de cada situación: favorecen la comunicación de los docentes en formación, permitiéndoles establecer relaciones entre ellos, intercambiar ideas, realizar comentarios, debates y adoptar una actitud responsable ante su profesión.

Estas actividades, a su vez poseen un carácter formador, pues a partir de ellas, se alcanza el desarrollo de ideales, convicciones y formas de actuar correctas; además en el plano didáctico propician profundizar y sistematizar los contenidos de la Ética Pedagógica establecidos en la Educación Pedagógica.

Actividad # 1

Título: Taller sobre la moral.

Objetivo: Favorecer el dominio del concepto de moral como elemento indispensable en la figura del maestro cubano.

Sugerencias metodológicas:

Después de realizada previamente la orientación de la actividad a desarrollar se invita a los docentes en formación a desarrollar el taller, al concluir la participación en cada interrogante, el investigador realizará las aclaraciones pertinentes y lograr que a la hora del debate se debe tener en cuenta.

- Saber escuchar
- No interrumpir, ser receptivo.
- Pensar antes de evaluar una idea en el momento
- Destacar lo positivo.
- Respetar otros criterios.

- Discrepar respetuosamente
- No atacar.

1-¿Qué es para usted la moral?

Después de escuchar las respuestas de los docentes en formación concluir que: La moral es un fenómeno social de la vida espiritual del hombre, de su mundo interno, que abarca un conjunto de principios y normas, por los que se rige en su vida y se expresa en determinadas costumbres y tradiciones: en los sentimientos, las convicciones del individuo y en las cualidades morales de las personas; todo esto se concreta en hechos, acciones, actos de conducta y actitudes que asumen los hombres en su relación con las demás personas, o ante las diferentes esferas en la que despliega su actividad.

2-¿Por qué existe la moral en la vida de las personas?

Concluir que esta existe porque:

- Regula la conducta de los hombres para el logro de fines comunes socialmente significativos.
- Nos da un conocimiento acerca del bien y el mal en la sociedad en que vivimos y nos permite la autovaloración permanente de todo lo concerniente a nuestra persona, nuestra vida, así como la valoración de todos los fenómenos que acontecen a nuestro alrededor.
- Es importante en las relaciones interpersonales, es un elemento esencial en el proceso de la comunicación entre los hombres, en el trato mutuo y en la convivencia social.

3-¿Por qué es importante el papel de la moral en nuestra profesión?

4- ¿Qué cualidades morales te gustaría desarrollar en tu persona?

Evaluación: Se tendrá en cuenta el dominio que logren demostrar los docentes en formación sobre la moral que debe caracterizar al maestro cubano.

Actividad # 2

Título: ! Yo soy el Maestro ;

Objetivo: Valorar la actuación de los jóvenes durante la campaña de alfabetización, fortaleciendo los valores éticos, respeto y admiración por la profesión.

Motivación:

Sugerencias metodológicas:

Se realizará un conversatorio sobre la campaña de Alfabetización y se vincula con la película "El Brigadista". Se orienta la observación de la película, para lo cual tienen la semana en curso.

Después de observada la película por todos los docentes en formación, se realiza el debate, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Momento histórico que recoge el filme.
- Actitud de los jóvenes cubanos ante este hecho.
- Valorar la actitud de Conrado Benítez y Manuel Ascunce.

Luego orientarles que valoren la situación educacional del país y de la localidad antes y después del Triunfo de la Revolución.

Responda la siguiente interrogante: ¿Existe relación entre el momento histórico en que estos jóvenes realizaron la campaña de alfabetización con el que les ha correspondido vivir a ustedes como jóvenes maestros? Argumente

Evaluación: Se realizará mediante la autoevaluación, la coevaluación. Se tendrá en cuenta además, la creatividad, la implicación en el debate, la preparación del tema y la calidad de la exposición.

Actividad # 3

Título: No podrás ser maestro.

Objetivo: Valorar las cualidades que debe poseer el maestro.

Motivación: Establecer una breve conversación con los docentes en formación sobre la labor que desempeñarán y luego preguntar.

1- ¿Cómo debe ser el maestro?

2- ¿Qué lugar ocupa en la formación de nuestros escolares?

3- ¿Cómo deben ser las relaciones entre el maestro y sus escolares?

Después de intercambiar sobre estas interrogantes invitarlos a realizar una actividad donde podremos valorar e intercambiar sobre el accionar del maestro con sus escolares.

Sugerencias metodológicas.

Se forman dos equipos de cinco integrantes cada uno y se les informa que cada equipo realizará el análisis de dos frases relacionadas con la labor del maestro y luego expresarán sus criterios al respecto, pueden hacer referencia además a algunas vivencias que hayan tenido como docentes en formación.

Equipo # 1

No podrás ser maestro.

“Si tus frases, en vez de caricias, son púas que arañan, si necesitas un arsenal de gritos para tus combates diarios”.

“Si los niños llegan recelosos a tu escuela, como llegan los enfermos al hospital. Y si te aceptan no como un alimento grato, sino como una medicina obligada “.

Equipo # 2

No podrás ser maestro.

“Si tu escuela no es el imán infantil más poderoso de la localidad donde actúas. Y si los niños no te concibiesen como un hombre extraordinariamente superior”.

“Si no comprendes que el alma de cada niño es un libro en blanco en que estás escribiendo toda la vida. Y si, en vez de escribir en ese libro, himnos triunfales, te contentas con llenarlos de ramplonerías y mediocridades”.

Evaluación: Se tendrá en cuenta, según la valoración que haga cada uno destacando las cualidades éticas del maestro, y las vivencias que puedan expresar.

Para concluir la actividad se invita a los docentes en formación a investigar sobre educadores que han trascendido en la historia por su valor ético, para ello deben consultar los textos: Historia de la Educación en Cuba, Dimensión Ética de la Educación Cubana y el tabloide sobre Ética y Sociedad.

Hacer un resumen del pensamiento ético de estos educadores.

Actividad # 4

Título: Su legado ético nos fortalece.

Objetivo: Valorar la trascendencia histórica del pensamiento ético de educadores cubanos en la formación de maestros.

Motivación: Presentar la siguiente frase de José Martí.

... “honrar a los que cumplieron con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan”.

Proponerle a los docentes en formación desarrollar la actividad que se había orientado y al final expresar sus criterios sobre esta frase de José Martí.

Sugerencias metodológicas: para el desarrollo de la actividad un docente en formación iniciará la exposición y los demás, en forma ordenada irán aportando los elementos que no han sido tratado por el ponente.

Luego, el investigador realizará las aclaraciones en caso de ser necesario.

A continuación pedirle a los docentes en formación que interpreten por escrito la frase presentada al inicio de la actividad, haciendo énfasis en lo que cada uno haría para cumplir con esto.

Evaluación: Se realizará teniendo en cuenta el nivel de extrapolación que logren los docentes en formación en sus respuestas.

Para concluir se le informa a los docentes en formación que además de estos educadores, a lo largo de nuestra historia se han destacado otros educadores que tuvieron una ética intachable en su quehacer. De la misma manera en nuestra localidad tenemos educadores que han desarrollado una labor educativa que constituyen ejemplos a imitar por todos. ¿Les gustaría conocer sobre ellos? Pues la próxima actividad estará relacionada con esto.

Actividad # 5

Título: Con su ejemplo, seremos buenos maestros.

Objetivos: Valorar la labor educativa desarrollada por maestros destacados de la localidad, así como, fortalecer los valores éticos y morales en los docentes en formación.

Motivación: Intercambiar con los estudiantes sobre el cumplimiento de la actividad orientada, luego invitarlos a comenzar la actividad.

Sugerencias metodológicas: después de la orientación previa de la actividad se le informa a los docentes en formación que organizados en los equipos expondrán la investigación realizada a los maestros destacados.

Al equipo # 1 le correspondió la investigación sobre los maestros: Emergildo Acosta Acosta y Elpidia Silva Vázquez.

Al equipo # 2 le correspondió la investigación sobre las maestras: Felicia Zoila del Sol Palmero y Edelis Barrios Pérez.

Al concluir la exposición de cada equipo realizar un intercambio con los docentes en formación donde expresen las vivencias adquiridas durante la realización de la actividad, para ello, partir de las siguientes interrogantes.

1-¿Consideras útil lo investigado sobre estos maestros para tu labor? ¿Por qué?

2- ¿Cuáles cualidades de estos maestros imitarías?

Evaluación: se realizará en correspondencia con la exposición de cada equipo la respuesta de cada uno de los docentes en formación al responder las interrogantes anteriores.

Actividad # 6

Título: Ya soy Maestro.

Objetivo: Fortalecer el amor hacia la profesión y el sentido de pertenencia en los docentes en formación.

Motivación: Establecer una conversación con los docentes en formación sobre la profesión y el desempeño de su futura labor y luego preguntarle si nunca se han puesto a pensar en lo que harían cuando comiencen a trabajar como maestro frente a un grupo de escolares e invitarlos a realizar una actividad sobre esto.

Sugerencias metodológicas: Comunicarles a los docentes en formación que para el desarrollo de la actividad es necesario dejar que viaje nuestra imaginación, cumplir con todas las orientaciones y responder todas las actividades.

Cierra tus ojos por un momento, el tiempo ha pasado tan bruscamente que cuando lo abres ya te has graduado y te encuentras el primer día de clases en la puerta de un aula con 20 escolares de tercer grado esperando por ti.

1-¿Qué harías al entrar al aula?

2- ¿Qué emociones sentirías en ese momento?

3- ¿Qué temores sentirías?

4- ¿Qué consejos le darías a otros que como tú han decidido ser maestros?

5-¿Qué harías para que tus escolares te admiren durante todo el curso?

Al concluir se reconocerán a los docentes en formación que alcancen un alto nivel creativo en sus valoraciones y hagan corresponder sus respuestas con el ideal del educador que necesitamos hoy.

Evaluación: Esta estará en correspondencia con la participación de cada uno en la actividad.

Actividad # 7

Título: La labor insustituible.

Objetivo: Fortalecer el orgullo de ser maestro a través del análisis de fragmentos de la carta a los educadores cubanos.

Motivación: Establecer una breve conversación con los docentes en formación sobre la labor que realizan y su importancia en la sociedad, destacar cómo esta ha sido reconocida durante toda la historia por toda la sociedad en general.

Sugerencias metodológicas: Invitarlos a realizar una lectura y análisis de la carta que le envió el vicepresidente del Consejo de Estado y de Ministros José Ramón Fernández a los educadores cubanos el 6 de diciembre del 2009. (Ver ANEXO X) y luego preguntar.

1- ¿Qué espera la sociedad de los maestros cubanos?

2- ¿Cómo puedes contribuir a esto?

3-¿Por qué afirma que la tarea del maestro en esta época es insustituible?

4- Considera de gran utilidad el contenido de esta carta. ¿Por qué?

Evaluación: Se tendrá en cuenta la respuesta de cada docente en formación, donde puedan ser capaces de reconocer el papel del maestro en la sociedad, las cualidades que deben poseer, el compromiso que de los maestros cubanos para con la Patria, así como el reconocimiento que se le hace a través de la misma al maestro.

2.3 Valoración de los resultados alcanzados con las actividades aplicadas

Las actividades propuestas por el autor, con el fin de dar solución a las dificultades existentes al inicio de la investigación y que están reflejadas en la constatación inicial, propician la transformación de la situación inicial y mejoran los resultados alcanzados en un principio.

Para realizar la valoración, el autor tuvo en cuenta los resultados alcanzados en cada una de las actividades propuestas, las que permitieron realizar un análisis exhaustivo de los resultados y comprobar los cambios tanto cualitativos como cuantitativos ocurridos en cuanto al contenido que conforman las actividades desarrolladas y la transformación del modo de actuación de los docentes en formación, pues al tener en cuenta los indicadores propuestos la constatación final arrojó los resultados siguientes. (Ver ANEXO X).

En la dimensión # 1 Deber pedagógico se pudo constatar que en el primer indicador relacionado con los sentimientos de amor hacia los escolares fueron evaluados de bien los 10 docentes en formación, lo que representa el 100% de la muestra, en este sentido los docentes en formación expresaron sentimientos de amor hacia los escolares. En el indicador sobre la comprensión de la necesidad de su labor, se evalúan de bien nueve docentes en formación para el 90% y de regular uno para el 10%. En el indicador sobre la satisfacción por la labor que realiza, se evalúan de bien nueve docentes en formación para el 90% y de regular se evalúa un docente en formación para el 10%, pues solo en ocasiones es capaz de manifestar satisfacción por la labor que realiza.

En la dimensión #2 sobre la ejemplaridad y la responsabilidad, en el primer indicador: cumple con sus deberes y tareas asignadas se evidenció que fueron evaluados de bien ocho docentes en formación para el 80%, de regular se encontraban dos docentes en formación para el 20%, estos no alcanzan resultados satisfactorios en el cumplimiento de sus deberes relacionados con el componente académico. En el indicador relacionado con la preparación para la realización de su trabajo se evalúan de bien nueve docentes en formación para el 90% y uno se evalúa de regular y en el indicador relacionado con el ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico, se evalúan de bien ocho docentes en formación para el

80% y de regular se evalúan dos docentes en formación para el 20%, ya que no se logró transformar completamente sus modos de actuación.

Y en la dimensión # 3 sobre la dignidad y el honor pedagógico, en el indicador 3.1 Se identifica con la labor educativa de la profesión se evalúan de bien los 10 docentes en formación para el 100%, en el 3.2 Se siente orgulloso de ser maestro se evalúan de bien nueve docentes en formación para el 90%, de regular se evalúa un docente en formación para el 10% ya que manifiesta sentirse maestro por otros intereses que no se corresponden con la profesión y el indicador 3.3: Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión, se comporta igual que el anterior porque precisamente es el mismo docente en formación que no cumple con este indicador.

En el análisis que se hace de las actividades se alcanzaron los resultados siguientes:

Actividad # 1

Permitió conocer aspectos indispensables sobre la moral para la labor del maestro, así como la identificarse con las cualidades morales que deben prevalecer en el maestro.

Actividad # 2

Con el análisis realizado a la misma permitió elevar la Ética Pedagógica, fortalecer los valores morales que han caracterizado a los jóvenes que a lo largo de la Historia de Cuba se han dedicado a educar favoreciendo el amor y respeto por la profesión.

Actividad # 3

Los docentes en formación se familiarizaron con la profesión y fomentaron un mayor amor y sentido de pertenencia hacia la misma. Comprendieron el valor social de la labor que realizan.

Actividad # 4

Con esta actividad se propició la valoración de la trascendencia histórica y el ejemplo del pensamiento ético cubano en la formación y consolidación de nuestro proceso revolucionario.

Actividad # 5

El contacto con la obra de educadores destacados de la localidad, el conocimiento de las huellas positivas que dejaron para la educación permitió fortalecer la Ética Pedagógica, fomentar el sentido de pertenencia, la ejemplaridad, la responsabilidad y a identificarse con la profesión.

Los docentes en formación al vincularse con los hechos, actividades educativas y la ejemplaridad de los educadores, comprendieron la importancia y función social desarrollada por ellos propiciando relaciones afectivas y su influencia en el modo de actuación de los mismos.

Actividad # 6

Esta actividad contribuyó a propiciar el amor hacia los escolares, al amor y sentido de pertenencia hacia la profesión, a fortalecer la ética, la ejemplaridad y la responsabilidad ante las tareas asignadas.

Actividad # 7

Esta actividad fortaleció el sentido de pertenencia de los docentes en formación hacia la profesión, constituyó un compromiso por parte de los mismos de cumplir con la tarea encomendada, sintieron la necesidad e importancia de su labor. Además se sintieron reconocidos por la máxima dirección de la Revolución.

Las actividades posibilitaron alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, pues, se fortaleció la Ética Pedagógica en los docentes en formación de la muestra seleccionada, la que alcanza otros resultados que aunque no están contenidos en los indicadores se derivan de la puesta en práctica de la propuesta; la brigada ha sido seleccionada varias veces como la mejor del municipio; una docente en formación de esta microuniversidad participó en el XXVI Forum Estudiantil; una se graduará con Título de Oro; de la brigada, una es miembro del consejo provincial de la FEU y dos estudiantes son miembros del consejo de la FEU de la Filial, ocho de los diez miembros de la brigada en estos momentos pertenecen a Pre Reserva Especial Pedagógica, además dos estudiantes de la microuniversidad fueron reconocidas por sus resultados integrales.(Ver ANEXO X). **Faltan las conclusiones del capítulo.**

CONCLUSIONES

1- La formación del profesional de la educación ha marchado unida a los cambios que se producen en las diferentes etapas de la sociedad y en diferentes contextos, lo que exige un sistema de formación permanente y actualizado a través de diferentes vías, en el caso de la puesta en práctica de esta experiencia, demuestra la factibilidad de perfeccionar el proceso de formación de los profesionales de la Educación Primaria.

2- En los docentes en formación de la microuniversidad Heriberto Cortes Iglesias se pudo constatar a través de los métodos y técnicas empleadas que existen limitaciones para su desempeño profesional, que propicie el fortalecimiento de la ética pedagógica, manifestándose en el ejemplo, incumplimiento de sus tareas y deberes.

3- La investigación realizada aporta a la práctica pedagógica actividades para contribuir al proceso de formación profesional de la Educación Primaria, a partir de la reflexión y la construcción del conocimiento colectivo e individual, lo que posibilita su transformación paulatina en la manera de pensar y actuar, ser flexibles ante las situaciones cambiantes, adquirir experiencias de otros, comunicar abiertamente sus inquietudes, desarrollar sus potencialidades e incluso llegar a identificar sus necesidades.

4- Los estudios realizados y la implementación práctica de las actividades permitió definir que el proceso de formación profesional de los docentes en formación organizada por esta vía es una alternativa de solución a los problemas profesionales, en un contexto interactivo socializador, en condiciones de universalización.

BIBLIOGRAFIA

1. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. Modo de actuación Profesional Pedagógico. De la teoría a la Práctica. Ministerio de Educación. Editorial Academia, 2006.
2. ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA Y GARCÍA, BATISTA, GILBERTO. Fundamentos de la Pedagogía Cubana Revolucionaria. La Habana, 2004.
3. __. Didáctica: Teoría y Práctica. La Habana. Editorial T.P.E 2004.
4. ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. Metodología de la Investigación Científica. Soporte Electrónico, 2001.
5. ____ La investigación científica en la sociedad del Conocimiento / Carlos Álvarez de Zayas y Virginia San._ La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1999.
6. ----. Hacia una escuela de excelencia. La Habana. Editorial Academia, 1996.
7. ARENCIBIA SOSA, M. VICTORIA. La investigación educativa como sustento de las transformaciones educacionales / M. Victoria Arencibia, Lisandro García y Eva Escobar. En Seminario Nacional para el personal docente. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2005.
8. BARANOV S. P; Pedagogía (et.al). – La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.
9. BATISTA GARCÍA, GILBERTO. Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
10. BÁXTER PÉREZ, ESTHER. Educar en valores: tarea y reto de la sociedad.--La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2007.
11. BERNABÉ RODRÍGUEZ, MARIANA. Una estrategia educativa basada en las potencialidades educativas de educadores destacados de Las Tunas en el periodo de 1940 a 1958 para contribuir a la formación del Licenciado de la Educación Primaria. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2006.
12. BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la Sociología de la Educación. --- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.

- 13.----- Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas.--- La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2003.
- 14.BÓBER CORTINA, VÍCTOR. El diagnóstico pedagógico en el proceso de formación inicial del profesional de la educación en condiciones de universalización. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2005.
- 15.BRITO FERNÁNDEZ, HÉCTOR. Psicología General para los Institutos Pedagógicos._ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1987.
- 16._____. Psicología General para los ISP... (et-al)...La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- 17.BUENAVILLA RECIO, ROLANDO; Naturaleza y alcance de la Pedagogía cubana. Congreso Pedagógico. Educación Cubana. Ciudad de La Habana. 2005.
- 18.____; Pensamiento de Educadores de Cuba y Latinoamérica. Material impreso. CDIP ISPEJV. La Habana, 2003.
- 19.____; La lucha del pueblo por una escuela cubana, democrática y progresista en la república mediatizada. Editorial Pueblo y Educación, C. Habana, 1995.
- 20.____; José Martí, educador social. IPLAC. La Habana. Pedagogía 95, 1997.
- 21.____ (1995): Historia de la Pedagogía en Cuba. Et – al. La Habana. Editorial Pueblo y Educación., 1995.
- 22.CAMPOS GALLARDO. L. Yo soy el Maestro/ O.Yanes Álvarez, R. D Zayas Montalván – La Habana: Ed Pueblo y Educación.
- 23.CASTELLANOS DORIS. Aprender y Enseñar en la Escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación 1998.
- 24.CASTELLANO BEATRIZ, curso intensivo de investigación educativa. (Soporte digital).
- 25.CASTRO RUZ, FIDEL. – La Historia me Absolverá._ La Habana. Editorial Política, 1964.
- 26.____. Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas.- La Habana: Ed. Consejo de Estado, 2004.

- 27._____; Discurso pronunciados en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech en el polígono de Ciudad Libertad el 7 de julio de 1981._ La Habana, 1981.
- 28._____. La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana Ed Ciencias Sociales, 1996.
- 29.CHACÓN ARTEAGA, NANCY; Dimensión ética de la educación. Ciudad Habana.- Ed Pueblo y Educación, 2002.
- 30._____. Moralidad histórica, valores y juventud. Centro Félix Varela. La Habana. Publicaciones Acuario, 2000.
- 31.CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO; Acercamiento necesario al Pensamiento Pedagógico de José Martí. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.1990
32. ____Ideario Pedagógico Luz y Caballero. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1990.
- 33.CHIRINOS SÁNCHEZ MARÍA VICTORIA, Metodología de la Investigación Educativa/ ANA SÁNCHEZ COLLAZO. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2003.
- 34.COLLAZO, BASILIA y M. PUENTES La orientación en la actividad pedagógica. Ciudad de la Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1992.
- 35.COLECTIVO DE AUTORES: Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1975.
- 36._____. Psicología Educativa. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2004.
- 37._____: Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- 38.COMITÉ ACADÉMICO DE LA MCAaa. LAS TUNAS. Precisiones para los talleres de tesis finales. Material digital. UCP "Pepito Tey". Las Tunas. 2008.
- 39.CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE CUBA. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1998.
- 40.CRUZ PÉREZ, FELIPE DE JESÚS La alfabetización en Cuba. Lectura histórica para pensar el presente. _La Habana: Ed Ciencias Sociales, 2001.
- 41.CUBA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN Maestros. La Habana. Ed. Pueblo y Educación. (1971).

42. ----- . La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas.- La Habana, 2003.
43. IPLAC. Fundamentos de la investigación educativa. Tabloide de la maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1. Primera parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2005
44. ----- . Fundamentos de las Ciencias de la Educación: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 2. Primera parte ---- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
- 45 ----- . Mención en Educación Primaria: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 3. Segunda Parte ---- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007.
- 46 ----- . Metodología de la Investigación Educacional: Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo 1.---- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2007. — (tabloide).
47. CUBA, PARTIDO COMUNISTA DE; Plataforma Programática.- La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1978.
48. DÍAZ PENDÁS, HORACIO. Palabras a los maestros y profesores. ---p.1-4.--- En su Fidel Castro: cinco textos sobre nuestra historia.--- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2008.
49. Ética y sociedad: Un acercamiento al estudio de la ética, la moral y los valores humanos / Nancy Lucia Chacón Arteaga... [et. al]. --- La Habana: Juventud Rebelde, [s.a.---(tabloide).--- Universidad para todos.
50. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, JOSÉ R. Carta a los educadores cubanos. Consejo de Ministros. La Habana.2009.
51. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Un profesional imprescindible: el maestro / Fátima Addine Fernández, Silvia Recarey Fernández.---p.3-23.---En su Temas de introducción a la formación pedagógica. --- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2001.
52. -----Temas de introducción a la Formación Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2004.
53. GARCÍA GALLO, JORGE. Bosquejo histórico de la educación en Cuba. .- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1974.
54. GARCÍA RAMIS, LIZANDRO. Los retos del cambio educativo / Lisandro Ramis, Alberto Valle y Sergio Gómez._ La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

55. GONZÁLEZ REY, FERNANDO; Comunicación, Personalidad y desarrollo.- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995.
- 56._____; Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana, 1993.
57. GONZÁLEZ MAURA, VIVIANA; Psicología para educadores. La Habana. Pueblo y Educación, 1995.
58. GONZÁLEZ SERRA, DIEGO JORGE. Teoría de la motivación y práctica profesional. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1994.
59. GONZÁLEZ SOCA, ANA MARÍA. Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía/ CARMEN REINOSO CAPIRO. – La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 2002.
60. GÓMEZ LABRADA, AÍDA ROSA. Modelo Pedagógico para el proceso de Educación Comunitaria. Tesis presentada En Opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Las Tunas. 2006.
61. HART DÁVALOS, ARMANDO. El desarrollo de la Educación en el período revolucionario. En: Revista Cuba Socialista No. 17. La Habana, 1963.
- 62._____; Mensaje educacional al pueblo de Cuba. Departamento de Relaciones Públicas MINED. 17. La Habana, 1960.
63. HERNÁNDEZ DE LA BARCA, ALICIA; Rafael Sixto Casado: Maestro de Martí. En: Educación, Revista trimestral del MINED. Año XII. Julio / septiembre. No. 46, 1982.
64. KONSTANTINOV, F; Fundamentos de Filosofía marxista-leninista. Parte I, Materialismo Dialéctico. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1984
65. LA NUEZ BAYOLO, MIGUEL; Metodología de la Investigación Educativa. IPLAC, 2000.
66. LEONTIEV, ALEXEI N. Actividad, conciencia, personalidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1975.
67. LIMIA DAVID MIGUEL; La ideología de la Revolución cubana. Revista cubana No. 13. La Habana, febrero-abril, 1992.
68. _____ La actividad en la psicología/A N Leontiev. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990.

69. IPLAC. Fundamentos de la Investigación Educativa. Tabloide; Módulo I, Segunda parte. Editorial Pueblo y Educación, 2006.
- 70._____. Fundamentos de la Ciencia de la Educación. Tabloide; Módulo II, Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación, 2006.
71. _____,. Fundamentos de la Ciencia de la Educación.Tabloide; Módulo II, Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación, 2006.
- 72._____. Tabloide; Módulo III, Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación, 2007.
- 73._____, Tabloide; Módulo III, Segunda Parte. Editorial Pueblo y Educación, 2007.
74. NOCEDO DE LEÓN, IRMA. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica: Segunda parte/ EDDY ABREU GUERRA. – La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1988.
75. MACHADO DARÍO; Ideología, Conciencia y trabajo político. La Habana. Ed Política, 1987.
76. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ; Escritos sobre Educación. La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1996
- 77._____; Maestros Ambulantes. Obras Escogidas en tres tomos. Tomo II La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1992
- 78._____; Obras Completas. Tomo XIX.- La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1992
- 79._____; Ideario Pedagógico. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1961
- 80._____; La Filosofía de la Educación. IPLAC, La Habana. (Tabloide),1997
81. MINED; Universalización de la Educación Superior Pedagógica: Modelo pedagógico de formación docente / Rolando Forneiro Rodríguez... [Et al] 2007
82. MINED. Seminario Nacional para maestros, curso 2001-2002. Tabloide.
- 83._____. Seminario Nacional para maestros, curso 2007-2008. Tabloide.
- 84._____.Seminario Nacional para maestros, curso 2008-2009. Tabloide.
- 85._____.Seminario Nacional para maestros, curso 2009-2010Tabloide.
86. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR; El tutor en las sedes universitarias municipales.- La Habana. Ed. Félix Varela, 2005

87. PISARENKO, V.I. La Ética Pedagógica / I.Ya Pisarenko. --- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1987.
88. PITA CÉSPRDES, BALBINA y BENÍTEZ ZOILA; ¡Maestro! Secretos Pedagógicos. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 2003)
89. Programa del PCC 1986.
90. PUPO PUPO, RIGOBERTO; La actividad como categoría filosófica. -La Habana. Ed. Ciencias Sociales, 1990 y 2004.
91. RODRÍGUEZ RIQUENES, NORBERTO AGUSTÍN. Conjunto de acciones encaminadas a fortalecer la preparación ideopolítica de los docentes en formación en la carrera de educación primaria. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Las Tunas, 2009.
92. TESIS Y RESOLUCIONES DEL PRIMER CONGRESO DEL PCC._ La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1978.
93. TURNER MARTÍ, LIDIA; Martí y la educación, La Habana Ed. Pueblo y Educación, 1996.
94. TURNER, L Y PITA, B: Pedagogía de la Ternura. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.2002.
95. VALLEDOR ESTEVIL, ROBERTO Y MARGARITA CEBALLO ROSALES. La teoría histórico-cultural de L. S. Vigotski. Una posición dialéctico-materialista al investigar un proceso educacional Ponencia Evento Regional “Vigotski entre nosotros” Las Tunas 2008.
- 96._____; De escuela a microuniversidad: un proceso de crecimiento científico y académico, individual y colectivo. Pedagogía 2007. La Habana, 2007
97. VARONA PERA, ENRIQUE JOSÉ; Trabajos sobre educación y enseñanza. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1992
- 98._____; La universalización de las universidades Retos y Perspectivas. Pedagogía, La Habana, 2003
99. VELA VALDES, JUAN; Los retos de la nueva universidad cubana, Pedagogía La Habana, 2007

100. VIGOTSKY L. S.; Pensamiento y Lenguaje. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.1982.

ANEXO I Dimensiones e Indicadores.

1 - Deber Pedagógico

1.1 Expresa sentimientos de amor hacia los niños.

Bien: cuando expresa sentimientos de amor hacia los escolares.

Regular: expresa en algunas ocasiones sentimientos de amor hacia los escolares.

Mal: cuando son escasos sus sentimientos de amor hacia los escolares.

1.2 Comprende la necesidad de su trabajo.

Bien: cuando comprende la necesidad e importancia de su de su trabajo.

Regular: cuando manifiestan poca comprensión de la necesidad e importancia de su trabajo.

Mal: cuando no comprende la necesidad e importancia de su trabajo.

1.3 Siente satisfacción por la labor que realiza.

Bien: cuando siente satisfacción por la labor que realiza

Regular: cuando en ocasiones siente satisfacción con la labor que realiza.

Mal: cuando no siente satisfacción por la labor que realiza.

2- Ejemplaridad y Responsabilidad

2.1 Cumple en tiempo con sus deberes y las tareas asignadas

Bien: cuando cumple con sus deberes y las tareas asignadas.

Regular: cuando cumple con algunos de sus deberes y tareas asignadas.

Mal: cuando no cumple con sus deberes y tareas asignadas.

2.2 Se prepara para la realización de su trabajo

Bien: cuando se prepara para la realización de su trabajo

Regular: cuando demuestra falta de preparación en la realización de su trabajo

Mal: cuando no se prepara para la realización de su trabajo.

2.3 Constituye un ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.

Bien: cuando constituye un ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.

Regular: cuando constituye ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico en algunas ocasiones.

Mal: cuando no constituye ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.

3 Dignidad y honor pedagógico.

3.1_ Se identifica con la labor educativa de la profesión.

Bien: cuando se identifica en todo momento con la labor educativa de la profesión.

Regular: cuando en ocasiones se identifica con la labor educativa de la profesión.

Mal: cuando no se identifica con la labor educativa de la profesión.

3.2 Se siente orgulloso de ser maestro.

Bien: cuando se siente orgulloso de ser maestro.

Regular: cuando siente poco orgullo de ser maestro

Mal: cuando no se siente orgulloso de ser maestro.

3.3 Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión.

Bien: Manifiesta adecuado sentido de pertenencia hacia la profesión.

Regular: Manifiesta poco sentido de pertenencia hacia la profesión.

Mal: No muestra sentido de pertenencia hacia la profesión

ANEXO II MATRIZ DE INDAGACIÓN EMPÍRICA:

Dimensiones	Indicadores	Métodos			
		Observ.	Enc.	Ent.	A Prod Act Ped
1-Deber Pedagógico	1.1- Expresa sentimientos de amor hacia los niños.	X	X	X	
	1.2- Comprende la necesidad de su trabajo.		X	X	X
	1.3 - Siente satisfacción por la labor que realiza.	X	X		
2- Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1 - Cumple en tiempo con sus deberes y las tareas asignadas.	X			X
	2.2 -Se prepara para la realización de su trabajo.	X		X	X
	2.3 - Ejemplo para los escolares y el colectivo pedagógico.	X	X	X	
3- Dignidad y honor pedagógico	3.1- Se identifica con la labor educativa de la profesión.	X		X	
	3.2 - Se siente orgulloso de ser maestro.		X	X	

	3.3- Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión.	X		X	X
--	--	---	--	---	---

ANEXO III CONSTATACIÓN INICIAL

Guía de encuesta a docentes en formación

Objetivos: Constatar el conocimiento que poseen los docentes en formación sobre la Ética Pedagógica.

Estimado estudiante, estamos realizando una investigación sobre la Ética Pedagógica, por la importancia que esta adquiere en la formación docente es necesario que nos responda con la mayor sinceridad posible las siguientes interrogantes.

Preguntas:

- 1) ¿Qué es la Ética Pedagógica?
- 2) ¿Cuáles son las cualidades que deben caracterizar al maestro?
- 3) De los siguientes aspectos, señale en cuáles ha contribuido la microuniversidad en tu formación.
 - Comprender la necesidad de la labor que realiza.
 - Mantener una adecuada asistencia.
 - Prepararme sistemáticamente.
 - Sentir amor por la escuela.
 - Mantener una actitud adecuada.
 - Saber tratar a los escolares.
 - Ayudar a mis compañeros.
 - Respetar a los demás.
 - Ser crítico y autocrítico.
 - Ser ejemplo ante mis escolares.
 - Realizar todas las tareas encomendadas.

---- Combatir lo mal hecho.

--- Sentir orgullo de ser maestro.

4) ¿Cómo debe ser la actitud y el comportamiento del docente en formación en la microuniversidad?

ANEXO IV

RESULTADOS DE LA CONSTATACIÓN INICIAL

Con la aplicación de la encuesta se constató el nivel de conocimientos que poseen los docentes en formación relacionados con la Ética Pedagógica, cuyos resultados se exponen a continuación:

De forma general se evidenció que existen dificultades en el dominio del concepto de Ética Pedagógica, pues solamente tres estudiantes demostraron dominio de este concepto, los resultados alcanzados en las dimensiones establecidas se comportaron de la siguiente manera, en la primera dimensión relacionada con el deber pedagógico y evaluada a través de las preguntas dos, tres y cuatro los resultados fueron muy bajos pues la mayoría de ellos fueron evaluados de M, en la dimensión relacionada con la ejemplaridad y la responsabilidad evaluada a través de las preguntas dos y cuatro, solamente dos estudiantes pudieron expresar las cualidades que deben caracterizar al maestro, así como la actitud que debe asumir en la microuniversidad y en la dimensión sobre la dignidad y honor pedagógico evaluada mediante la preguntas dos, tres y cuatro se evidenciaron insuficiencias debido a que ocho de los estudiantes no reconocen como su microuniversidad ha contribuido a que sientan orgullo de ser maestro, ni a sentir amor por la escuela, por lo que la mayoría de ellos fueron evaluados de M, por preguntas los resultados alcanzados fueron los siguientes.

- Pregunta 1: de los diez docentes en formación, tres alcanzan la categoría de B, lo que representa el 30 %, uno la de R para un 10 % y los seis estudiantes restantes obtuvieron la categoría de M, para el 60%, pues no pudieron hacer referencia al concepto Ética Pedagógica, de lo que se desprende que solo cuatro pudieron referirse a este concepto, representando el 40 %; mientras que los seis restantes, (el 60%) no lograron referirse al concepto.

- La pregunta 2, relacionada con las cualidades que deben caracterizar al maestro; de los diez docentes en formación, se evalúan de B dos, para el 20 %, de regular dos para el 20% y los seis docentes en formación restantes son evaluados de M para el 60 %.
- En la pregunta 3: relacionada con la identificación de los aspectos en lo que la microuniversidad ha contribuido en su formación, arrojó que de los diez docentes en formación comprobados, dos fueron evaluados de B, para el 20%), dos de R para un 20% y seis de M, que representa el 60 %.
- Pregunta 4: sobre cómo debe ser la actitud y el comportamiento del docente en formación en la microuniversidad, se evidenció que tres docentes en formación alcanzan la categoría de B, lo que representa el 30 %, dos la de R para un 20 %, los cinco restantes obtuvieron la categoría de M, para el 50 %.

Principales regularidades.

Deficiente conocimiento del concepto Ética Pedagógica, por lo que no pueden realizar valoraciones de su actuación, en relación con el mismo.

ANEXO V

Revisión de documentos.

Objetivo: Determinar el tratamiento que se da a la Ética Pedagógica de los docentes en formación de la Educación Primaria en la microuniversidad.

Documentos a revisar: Estrategia de trabajo metodológico: actas del consejo de dirección: plan de superación individual de tutores: actas de la reunión de brigada: plan de superación individual de los docentes en formación.

Indicadores para la revisión.

1.-Planificación y evaluación de acciones en función de las cualidades que debe poseer el maestro.

Análisis de los resultados.

- Estrategia de trabajo metodológico - 1.
- Actas del consejo de dirección -3.
- Plan de superación individual de tutores - 10.
- Actas de la reunión de brigada - 4.
- Plan de superación individual de los docentes en formación - 10.

ANEXO VI

Guía de entrevista a docentes en formación

Objetivo: Constatar las opiniones que estos poseen sobre la Ética Pedagógica.

Estimado docente en formación, estamos realizando una investigación con el propósito de darle solución a uno de las necesidades más apremiantes de nuestro Ministerio de Educación, la Ética Pedagógica, por lo que solicitamos su más sincera contribución en la respuesta a las siguientes interrogantes.

Muchas gracias.

- 1- ¿Consideras necesaria la labor que realizas? ¿Por qué?
- 2- ¿Cumples con tus deberes y las tareas asignadas en la microuniversidad?
- 3- ¿Cómo ha influido el colectivo pedagógico de tu microuniversidad en tu formación?
- 4- ¿Te consideras portador de las cualidades que debe poseer el maestro?
- 5- ¿Cómo ha demostrado el sentido de pertenencia hacia la labor que realizas?

Resultados de la entrevista realizada a los docentes en formación.

Con la misma se evaluaron los indicadores 1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 3.2 y 3.3

En la pregunta 1 sobre la necesidad de la labor que realizan tres docentes en formación se evaluaron de bien, tres fueron evaluados de regular y cuatro alcanzaron la categoría de mal, en esto incidió la argumentación del por que era necesaria la labor que realizan.

En la pregunta 2 relacionada con el cumplimiento con los deberes y tareas asignadas tres docentes en formación fueron evaluados de bien, dos docentes en formación se evalúan de regular y cinco docentes en formación alcanzaron la evaluación de mal.

En la pregunta 3 sobre la influencia del colectivo pedagógico en su formación integral dos docentes en formación consideran positiva la influencia del colectivo pedagógico en su formación, cuatro docentes en formación consideran que la influencia del colectivo pedagógico en su formación ha sido regular, mientras que los cuatro docentes en formación que restan manifiestan que no aprecian la influencia del colectivo pedagógico en su formación integral.

En la pregunta 4 en relación con las cualidades que debe poseer el maestro tres docentes en formación expresan ser portadores de estas cualidades por lo que se evalúan de bien, dos docentes en formación manifiestan poseer algunas de estas cualidades, tres se evalúan de regular y cinco docentes en formación expresan que todavía no se consideran portadores de estas cualidades por lo que se evalúan de mal.

Y en la pregunta 5 sobre el sentido de pertenencia hacia la labor que realiza, se evalúan de bien dos docentes en formación, alcanzan la categoría de regular cuatro docentes en formación y cuatro docentes en formación se evalúan de mal.

Resultados de la entrevista.

Muestra	Dimensiones	indicadores	B	%	R	%	M	%
10	1-Deber Pedagógico	1.1	3	30	2	20	5	50
		1.2	3	30	3	30	4	40
10	2-Ejemplaridad y Responsabilidad	2.2	3	30	2	20	5	50
		2.3	2	20	2	20	6	60
	3-Dignidad y honor	3.2	3	30	2	20	5	50

10	pedagógico	3.3	2	20	4	40	4	40
----	------------	-----	---	----	---	----	---	----

ANEXO VII

Guía de observación

Objetivo: Constatar cómo se manifiesta la Ética Pedagógica en los docentes en formación.

Indicadores a evaluar.

- Siente amor y respeto por los escolares.
- Siente satisfacción por la labor que realiza.
- Cumple con sus deberes y tareas asignadas.
- Se prepara para la realización de su trabajo.
- Asiste puntualmente a las actividades.
- Se identifica con la labor educativa de la profesión.
- Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión.

ANEXO VIII

Valoración de los resultados de la observación realizada.

Muestra	Indicadores	B	R	M
10	Siente amor y respeto por los escolares	3	3	4
10	Siente satisfacción por la labor que realiza	2	3	5
10	Cumple con sus deberes y tareas asignadas	3	2	5
10	Se prepara para la realización de su trabajo	2	4	4
10	Es ejemplo para sus escolares y el colectivo pedagógico	2	2	6
10	Se identifica con la labor educativa de la profesión	2	3	5
10	Manifiesta sentido de pertenencia hacia la profesión	3	2	5

Los resultados alcanzados con este instrumento demuestran que los docentes en formación no cumplen con todos los deberes y las tareas asignadas, no constituyen ejemplos para los escolares y el colectivo pedagógico, no son capaces ni de identificarse, ni de manifestar sentido de pertenencia hacia la profesión en todos los escenarios. La preparación que realizan para su labor no es sistemática.

ANEXO IX

Resultados de la constatación inicial.

Muestra	Dimensiones	Indicadores	B	%	R	%	M	%
10	Deber Pedagógico	1.1	3	30	2	20	5	50
		1.2	3	30	3	30	4	40
		1.3	3	30	2	20	5	50
10	Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1	3	30	2	20	5	50
		2.2	2	20	2	20	6	60
		2.3	3	30	3	30	4	40
10	Dignidad y Honor Pedagógico	3.1	2	20	3	30	5	50
		3.2	3	30	2	20	5	50
		3.3	2	20	3	30	5	50

ANEXO X

Fragmentos de la carta de José Ramón Fernández, Vicepresidente del Consejo de Ministros a los educadores cubanos.

La Habana, 6 de diciembre del 2009

“Año del 50 Aniversario del Triunfo de la Revolución”

Estimado maestro:

Por esta vía quiero establecer una comunicación directa con usted que ocupa un lugar y papel determinantes en la educación de nuestras jóvenes generaciones.

En esta ocasión lo hago desde la nueva misión que se me ha encomendado en las esferas de la Educación, la Ciencia y el Deporte, para dirigir y llevar adelante la política educacional, científica y deportiva aprobada por el Partido y el Gobierno, en estrecha coordinación con los ministerios e instituciones encargadas de su cumplimiento.

Esta vía para mí tiene un valor especial. En primer lugar, me permite la oportunidad de hacerles llegar, una vez más, la alta valoración y confianza que la dirección del país tiene de su trabajo, esfuerzo y dedicación como formadores de las nuevas generaciones de cubanos que tendrán en sus manos la continuación de la obra de la Revolución. Y, al mismo tiempo, transmitirles información directa sobre todo lo que estamos haciendo y lo que deberemos hacer juntos, en la esfera de la Educación para beneficio de nuestra Patria.

... Ninguna tarea, ningún cambio, la mejor idea y decisión de formar, educar, forjar patriotas logrará sus resultados si no cuentan con el ejemplo, con la comprensión, el entusiasmo y el trabajo abnegado del maestro. El triunfo depende de su profesionalidad, de su calificación, de ganar, en primer lugar, con su trabajo

cotidiano, su modestia y dedicación, el respeto y el lugar que le corresponde en la sociedad. Eso es lo que esperamos de usted.

Se trabaja en el perfeccionamiento de las instituciones formadoras de educadores para todos los niveles. Las universidades Pedagógicas tendrán entre las funciones principales las de formar y desarrollar pedagogos altamente calificados en los conocimientos científicos más actuales, con sólidos valores patrios y cualidades humanas para contribuir, con sus conocimientos y ejemplo vivo, en la formación integral de las nuevas generaciones. Se realizaron importantes adecuaciones en la formación del personal docente de todas las educaciones, dirigidas a que alcancen y se gradúen con la preparación que demanda cada nivel de enseñanza y se conviertan en colectivos docentes de alta calidad.

La vinculación de la familia, la escuela y de todas las organizaciones de la comunidad es indispensable para alcanzar los objetivos que se propone la educación cubana. Para conquistar esta indispensable unión, su papel como maestro, como educador es primordial, participando en sus actividades, estimulando el apoyo de sus miembros para lograr, a través de ellos, la influencia educativa que la escuela está llamada a ejercer en la sociedad.

Estoy seguro que usted coincidirá conmigo en que en esta época, como en ninguna otra, la tarea del maestro es insustituible. En primer lugar, por el ejemplo que irradia, por su aspecto personal, formas de conducirse en el aula y fuera de ella; por sus formas de dirigirse y relacionarse con los alumnos y trabajadores de la escuela, con los padres; por su preparación, calidad de las clases, por la exigencia del cumplimiento del reglamento escolar.

El maestro es insustituible en el trabajo educativo con los escolares, en el obligatorio conocimiento de saber cómo viven sus alumnos, a qué se dedican sus padres, hermanos; en las exigencias de la familia hacia ellos, es decir, en todas las influencias que reciben. El maestro es insustituible en la cohesión y fortalecimiento del trabajo que tiene que realizar con la comunidad, con las instituciones estatales, sociales, políticas y de masas, unidos todos en los Consejos de Escuelas.

Con su ejemplo, labor educadora y formadora de generaciones, usted hace realidad la política educacional de la Revolución, nuestra gran conquista, después que

alcanzamos la libertad y la verdadera independencia de nuestra Patria, aquel luminoso Primero de Enero de 1959.

J.R Fernández

ANEXO XI

Resultados de la constatación final.

Muestra	Dimensiones	Indicadores	B	%	R	%	M	%
10	Deber Pedagógico	1.1	10	100	-	-	-	-
		1.2	10	100	-	-	-	-
		1.3	9	90	1	10	-	-
10	Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1	8	80	2	20	-	-
		2.2	10	100	-	-	-	-
		2.3	8	80	2	20	-	-
10	Dignidad y Honor Pedagógico	3.1	10	100	-	-	-	-
		3.2	9	90	1	10	-	-
		3.3	9	90	1	10	-	-

ANEXO XII

Tabla comparativa de la constatación inicial y final

Dimensiones	Indic.	Constatación Inicial						Constatación Final					
		B	%	R	%	M	%	B	%	R	%	M	%
Deber Pedagógico	1.1	3	30	2	20	5	50	8	80	2	20	-	-
	1.2	3	30	3	30	4	40	9	90	1	10	-	-
	1.3	3	30	2	20	5	50	9	90	1	10	-	-
Ejemplaridad y Responsabilidad	2.1	3	30	2	20	5	50	8	80	2	20	-	-
	2.2	2	20	2	20	6	60	9	90	1	10	-	-
	2.3	3	30	3	30	4	40	8	80	2	20	-	-
Dignidad y Honor Pedagógico	3.1	2	20	3	30	5	50	10	100	-	-	-	-
	3.2	3	30	2	20	5	50	9	90	1	10	-	-
	3.3	2	20	3	30	5	50	9	90	1	10	-	-

ANEXO XIII

Resultados de la constatación inicial y final

